

# UN TESTIGO DE LOS TIEMPOS DEL CÓLERA: EL HERREÑO AQUILINO PADRÓN Y LA EPIDEMIA DE 1851 EN GRAN CANARIA (segunda parte)

## A WITNESS TO THE TIMES OF CHOLERA: AQUILINO PADRÓN FROM EL HIERRO AND THE EPIDEMIC OF 1851 IN GRAN CANARIA (second part)

Modesto Jiménez Pérez\*<sup>1</sup> y Ramón Díaz Hernández\*\*<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 18 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 07 de abril de 2025

**Cómo citar este artículo/Citation:** Modesto Jiménez Pérez y Ramón Díaz Hernández (2025). «Un testigo de los tiempos del cólera: El herreño Aquilino Padrón y la epidemia de 1851 en Gran Canaria (segunda parte)». *Anuario de Estudios Atlánticos*; núm. 72: 072-010.

<https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/11157/aea>

ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/11157/ae>

**Resumen:** Como el título de este trabajo sugiere, el joven Aquilino Padrón Padrón narra en primera persona y como testigo excepcional el episodio de la mortífera epidemia de cólera morbo que padeció la isla de Gran Canaria en 1851, era aún estudiante en el Seminario Conciliar de la Purísima Concepción en el barrio palmense de Vegueta. Se trata de una valiosa misiva manuscrita en diciembre de 1851, de 26 páginas de extensión, que fueron reducidas en 1897 a 12 folios mecanografiados por su pariente Teófilo Padrón Espinosa (1874-1961). En dicha carta, escrita a solo cuatro meses de la tragedia, relata, entre otros aspectos, el foco y la propagación de la pandemia por la ciudad, la interrupción de la vida escolar en la urbe capitalina, la orden dada por el obispo Codina (1847-1857) a los seminaristas de otras islas del Archipiélago para que se refugiasen en el palacio de verano de Teror, su frustrado intento de embarcarse en Agaete para El Hierro, su azaroso viaje a la Villa Mariana desde Gáldar atravesando los municipios de Guía, Moya y Firgas, la vida cotidiana de los residentes en dicho palacio episcopal, la añoranza de los años pasados en su isla de nacimiento al lado de su familia, la dolorosa pérdida de su primo, el también seminarista Francisco Espinosa Padrón y, al cabo, el regreso a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria al finalizar la epidemia.

**Palabras clave:** epidemia, cólera morbo, seminario, El Hierro, Teror, cuarentena.

**Abstract:** As the title of this work suggests, the young Aquilino Padrón Padrón narrates in the first person and as an exceptional witness the episode of the deadly cholera epidemic that struck the island of Gran Canaria in 1851. He was still a student at the Conciliar Seminary of the Immaculate Conception in the Palma neighborhood of Vegueta. This is a valuable handwritten letter from December 1851, 26 pages long, which was reduced in 1897 to 12 typed pages by his relative Teófilo Padrón Espinosa (1874-1961). In this letter, written just four months after the tragedy, he recounts, among other aspects, the focus and spread of the pandemic throughout the city, the interruption of school life in the capital city, the order given by Bishop Codina (1847-1857) to seminarians from other islands in the archipelago to take refuge in the summer palace of Teror, his frustrated attempt to embark in Agaete for El Hierro, his hazardous journey to Villa Mariana from Gáldar crossing the municipalities of Guía, Moya and Firgas, the daily life of the residents of said episcopal palace, the longing for the years spent on his native island with his family, the painful loss of his cousin, the also seminarian Francisco Espinosa Padrón and, finally, the return to the city of Las Palmas de Gran Canaria at the end of the epidemic.

**Keywords:** epidemic, morbid cholera, seminar, El Hierro, Teror, quarantine.

\* Catedrático de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria. C/ Tesbabo, 4, 38916. El Mocanal-Valverde-El Hierro, Santa Cruz de Tenerife. España. Teléfono: +34 660 840 511; correo electrónico: modestojimenez@telefonica.net.

\*\* Profesor Honorífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Camino de La Cruz, 55. 35400. Arucas-Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 928 605 758; correo electrónico: ramon.diaz@ulpgc.es.



## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es analizar el contexto histórico contenido en la carta manuscrita que redactó el joven seminarista herreño Aquilino Padrón en diciembre de 1851 desde Las Palmas de Gran Canaria, en la que relata de forma pormenorizada a sus padres las vicisitudes que sufrió durante los aciagos días en que la isla de Gran Canaria vivió angustiada con la epidemia de cólera morbo asiático, que ocasionó más de cinco mil quinientas víctimas mortales. Se trata de un hecho histórico excepcional relatado por un testigo directo que vio y entendió el suceso con extraordinaria lucidez. Lamentablemente la misiva original se encuentra deslocalizada en estos momentos<sup>1</sup>, así que manejamos para nuestro estudio una copia literal que mecanografió su pariente Teófilo Padrón Espinosa titulada: *Carta familiar de Don Aquilino Padrón y Padrón, copiada en Valverde, el 24 de 1897 por Don Teófilo Padrón Espinosa*. El mecanógrafo de la referida carta fue abuelo paterno de Juan Antonio Padrón Hernández, quién a inicios de este siglo XXI facilitó a uno de los autores de este trabajo una copia de dicha epístola para lo que se «estimara conveniente». En consecuencia, se ha publicado la primera parte del artículo en el *Anuario de Estudios Atlánticos* correspondiente a 2024, núm. 70, con el título de «Un testigo de los tiempos del cólera: el herreño Aquilino Padrón y la epidemia de 1851 en Gran Canaria» y ahora damos cuenta de esta segunda entrega centrada fundamentalmente en la mencionada epístola de los tiempos del cólera.

## 1. EL CÓLERA EN GRAN CANARIA SEGÚN AQUILINO PADRÓN PADRÓN

Como se ha indicado, un testigo excepcional de la inesperada calamidad del cólera morbo que arrasó la isla entera durante los meses de mayo, junio, julio y parte de agosto, ocasionando millares de víctimas<sup>2</sup>, fue Aquilino Padrón Padrón, quien a la sazón cursaba estudios superiores en el Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria. La extensa carta fue escrita el 1 de diciembre de 1851, es decir, cuatro meses después del trágico suceso. Por el contenido se infiere que estamos ante un autor bien dotado intelectualmente a pesar de su juventud, con un envidiable dominio del lenguaje y un apreciable nivel de madurez. En este trabajo analizaremos el contenido de dicha carta sobre la incidencia de la epidemia de cólera morbo en un tramo decisivo de su vida y la información que aporta sobre la destructiva afección de la enfermedad en el entorno insular, tal como se lo cuenta a sus padres residentes en la isla de El Hierro. Empieza la carta con las siguientes consideraciones:

... ya transcurrido algún tiempo los disgustos se han aminorado un tanto, y su recuerdo no es tan amargo, voy, como he prometido, a decirles alguna cosa de lo acaecido en la triste época que hemos atravesado; pero principalmente de aquellas que más relación han tenido conmigo, como que son las que más van a interesar a ustedes<sup>3</sup>.

Cuenta nuestro personaje que, después de haber obtenido el permiso de su tío y tutor el sacerdote de la parroquia de San Francisco de Asís, en Triana, Matías Padrón Fernández-Salazar, para pasar las vacaciones en la isla de El Hierro, solicitó a la dirección del Seminario Conciliar examinarse con

1 Casa de Colón, inventario del armario de la secretaría, núm. 29; esta carpeta contenía, entre otros documentos, la siguiente misiva: *Carta sobre el cólera morbo de Gran Canaria en 1851*, de Aquilino Padrón.

2 Sobre la entrada del contagio en la isla y su forma de transmisión se formularon varias hipótesis, que actualmente se ponen en tela de juicio. De ellas, la más difundida es que llegó a través de unos bultos de ropa sucia contaminada que trajo de la ciudad infestada de La Habana el vapor El Trueno a fines de abril de 1851 y que una lavandera de San José se contagió al lavarla el 24 de mayo. Respecto a esta hipótesis, Betancor Gómez dice: «Parece difícil, por no decir imposible, que los bultos de ropa que venían sucios desde La Habana pudieran transmitir la enfermedad, puesto que la duración de la vida del *Vibrio Cholerae* [Vibrio cholerae] fuera del organismo humano es generalmente inferior a cinco días», como corroboran otros médicos especialistas en la materia. Es probable que la epidemia recalara en la isla a través de El Trueno, pues provenía de un lugar inficionado y durante su travesía fallecieron tres de sus tripulantes por causas desconocidas. De ser verosímiles estas circunstancias, la enfermedad entró en la ciudad muchos días antes del 24 de mayo y su cuadro clínico fue camuflado por los facultativos de la Junta de Sanidad para evitar el temido cordón sanitario. Véase BETANCOR GÓMEZ (2002), pp. 139-143.

3 Texto recogido en la citada carta familiar de Aquilino Padrón Padrón, mecanografiada en Valverde por su pariente Teófilo Padrón Espinosa en 1897.

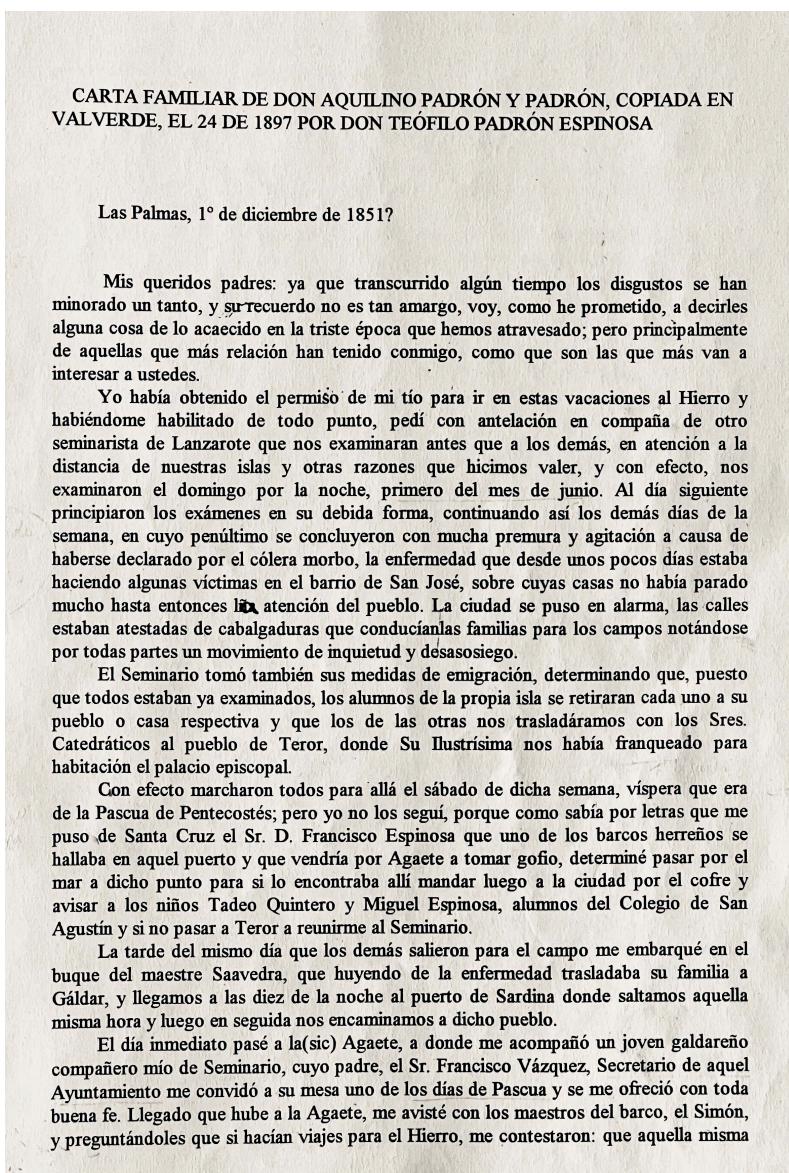


Imagen 1. Primer folio de la *Carta familiar de Don Aquilino Padrón, copiada en Valverde [1897] por Don Teófilo Padrón Espinosa*; archivo de Juan Antonio Padrón Hernández, fotografía de Modesto Jiménez.

antelación en consideración de la lejanía de su isla de origen. Y, en efecto, se le concedió examinarse el domingo por la noche, primero de mes de junio de 1851, y durante toda la semana siguiente. Dichas pruebas académicas de fin de curso terminaron con buenos resultados para Aquilino Padrón, según el expediente académico conservado en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.

Simultáneamente, la dirección del Seminario tomó la decisión de dar por acabado el curso 1850-1851 «con mucha premura y agitación» a causa de haberse declarado oficialmente la epidemia de cólera morbo en la capital de Gran Canaria, afectando desde hacía unos días al barrio capitalino de San José, sobre el cual puntualiza lo siguiente:

La ciudad se puso en alarma, las calles estaban atestadas de cabalgaduras que conducían las familias para los campos notándose por todas partes un movimiento de inquietud y desasosiego<sup>4</sup>.

4 «[El cólera morbo] había dejado ya muchos muertos en la ciudad y en el interior de la isla. El Seminario se cerró y los seminaristas huyen asustados hacia el interior de la isla, hacia Teror. El cólera hace su visita al Seminario y muere su secretario y profesor, don Antonio Vicente González, párroco de Santo Domingo, y el rector Don Pedro González»; Agustín Sánchez (1998): «El seminario de Canarias», *Almogaren*, núm. 35, pp. 69-84, cita tomada de Juan Artiles Sánchez (1998): *No encontraron su tumba. Biografía de Antonio Vicente González Suárez*, Las Palmas de Gran Canaria, Edición Instituto Piadoso Jesús Sacramentado, p. 323.

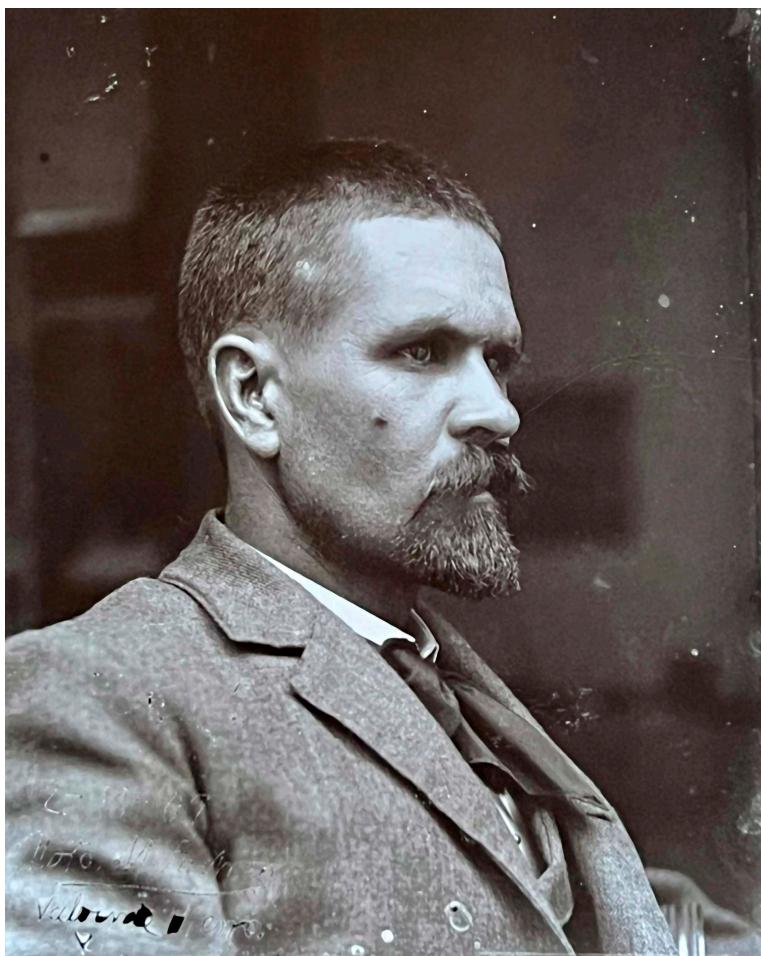


Imagen 2. Retrato de Teófilo Padrón Espinosa (2-11-1907), el copista de la carta de Aquilino Padrón. Fotografía de Matías Padrón Padrón, Villa de Valverde, colección descendientes del fotógrafo.

Ante la gravedad de la situación, la dirección del Seminario adoptó también sus propias cautelas para protegerse de la enfermedad y, una vez terminados los exámenes preceptivos, determinó que los alumnos de la isla de Gran Canaria volviesen a sus respectivos domicilios y que los de otras islas se trasladasen junto con los profesores del Seminario Conciliar al municipio de Teror, ocupando el palacio episcopal que en aquel pueblo disponía el prelado de la diócesis<sup>5</sup>. Y, en efecto, hacia allí partieron el mismo «sábado de dicha semana, víspera que era de la Pascua de Pentecostés»<sup>6</sup>.

Pero el seminarista Aquilino Padrón había tomado la determinación de ir por mar desde Las Palmas de Gran Canaria hacia Agaete para allí tomar un barco herreño que venía desde Santa Cruz de Tenerife a coger gofio para llevarlo a la Isla del Meridiano. Él mismo había gestionado dicha operación a través del correo postal con un tal Francisco Espinosa que le había notificado la partida de dicho barco del puerto santacrucero y su arribada al de Las Nieves. Su plan consistía en llegar al puerto de Sardina del Norte y desde allí dirigirse por vía terrestre hacia Agaete y, si conseguía pasajes

5 Dicho edificio estaba situado detrás de la actual basílica de Nuestra Señora del Pino. Se construyó a la par que el templo aprovechando los materiales sobrantes bajo la dirección del ingeniero Antonio de la Rocha entre los años 1760 y 1767. El palacio de verano constituye una de las obras emblemáticas del centro histórico de Teror. Fue un regalo que el pueblo de la Villa Mariana hizo a los obispos Valentín Morán Menéndez (15-03-1751 a 20-05-1761) y Francisco Javier Delgado Venegas (25-05-1761 a 19-12-1768) en agradecimiento por la construcción del templo (véase la imagen 9).

6 En el libro *El cólera en la isla de Gran Canaria*, de Carlos Medina de Matos, se lee lo siguiente: «El otro día estuve un pariente de mi mujer de Teror en mi casa y me dijo que en Teror hubieron varios muertos, que al declararse la epidemia los seminaristas de la Isla se fueron para sus casas y que los de las demás Islas el Obispo les prestó la casa de veraneo que tiene en Teror y allí se fueron; me dijo que habían fallecido en la epidemia un seminarista de apellido Espinosa, sobrino [segundo] del Canónigo Deán de la Catedral don Juan Casañas de Frías y me dijo que otro sobrino [segundo] del Dean, [también] seminarista, se llama Aquilino Padrón que es de la isla del Hierro y que falleció en Teror el sacerdote don Juan Navarro» (pp. 108-109).

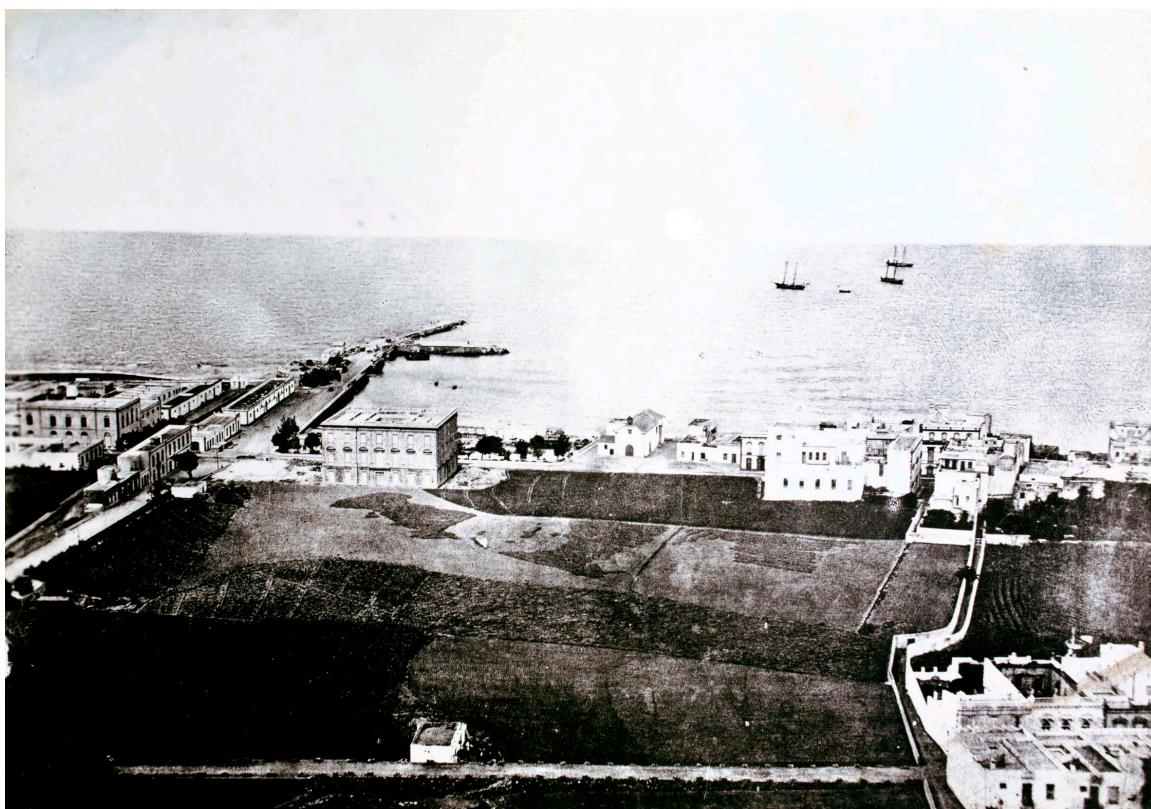


Imagen 3. Antiguo muelle de Las Palmas de Gran Canaria y parte de la ciudad que conoció Aquilino Padrón. Fotografía realizada desde el risco de San Lázaro (1890-1900)<sup>8</sup>. Autor no identificado, Fedac.

en el barco herreño *El Simón*, referido por Espinosa, mandaría a buscar el cofre con su equipaje y avisaría a los niños Tadeo Simón Quintero Fernández y Miguel Buenaventura Espinosa Rodríguez<sup>7</sup>, estudiantes matriculados en el Colegio de San Agustín durante el curso escolar de 1851-1852 para que se unieran a él en la travesía. Si este plan fracasaba, ya no le quedaría otra opción que irse a Teror donde se uniría al resto de los seminaristas de otras islas.

## 2. HUIDA A GÁLDAR Y FRACASADO INTENTO DE PASAR A LA ISLA DE EL HIERRO

A mediados del siglo XIX se asiste a una época boyante en la navegación de cabotaje en el norte de Gran Canaria gracias a los puertos de Sardina del Norte, Agaete y La Aldea que mantienen estrechos contactos con el muelle de Las Palmas y relaciones preferentes con el puerto de Santa Cruz de Tenerife y demás islas occidentales<sup>9</sup>. Estos embarcaderos disponían de calado adecuado y eficiente abrigo ante los vientos del Norte. Presentaban además buenos accesos por tierra a través de diferentes caminos reales o de herraduras desde Gáldar, Guía y Agaete. A través de ellos se exportaban excedentes de

7 Estos dos menores estaban emparentados con la familia Padrón y estaban pendientes de matricularse en el Colegio de San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria, primer instituto de enseñanza secundaria fundado en 1845, cuando fue oficializada por las autoridades sanitarias la epidemia cólera. El citado establecimiento docente estaba situado en la calle San Clara (en la actualidad dr. Domingo Déniz). Como la carta fue enviada a sus familiares el 1 de diciembre de 1851, ya estos figuraban inscritos en el curso académico de 1851-1852.

8 Vegas de Triana, muelle de Las Palmas, ermita de San Telmo, palacio del Gobierno Militar y callejón de La Vica contemplados desde el risco de San Lázaro entre 1890 y 1900 (Las Palmas), fotografía de gelatino de bromuro sobre papel (15 x 22 cm) de autor desconocido y signatura 128467. La Fedac dispone de otra instantánea, la 006800, que es idéntica, pero de tamaño diferente (24 x 18 cm) y fechada en 1888, cuya autoría es de Luis Ojeda Pérez; archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Fedac. En las vegas de Triana se llevó a efecto el primer ensanche de Triana en la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo, el callejón de La Vica fue alineado para convertirse en la actual calle Domingo J. Navarro.

9 RODRÍGUEZ BATLLORI y RODRÍGUEZ BATLLORI (1979), pp. 63-66.

granos, quesos, sal, pieles y fruta, así como productos artesanales y manufacturas aprovechando su corta distancia al puerto de Santa Cruz de Tenerife. La importancia del tráfico hizo que Sardina del Norte alcanzase la categoría de puerto de primera con alcalde de mar<sup>10</sup>.

Efectivamente, nuestro personaje aprovechando estas infraestructuras marítimas diseñó su plan personal para escapar de la epidemia de cólera morbo que amenazaba con extenderse desde la capital hacia toda la isla<sup>11</sup>. Se embarcó en Las Palmas de Gran Canaria en el navío del maestre Saavedra, quien también ponía a salvo a su familia trasladándola a Gáldar a través del puerto de Sardina del Norte en la tarde-noche del 7 de junio de 1851<sup>12</sup>. A eso de las diez de la noche desembarcó en dicho puerto. Esa noche la pasó nuestro joven estudiante en la casa de un compañero seminarista llamado Severino Vázquez<sup>13</sup> que estaba situada en la calle del Agua número 67 (hoy Doramas) de la villa de Gáldar, cuyo padre, Francisco Lorenzo Vázquez de Figueroa, era por entonces secretario del ayuntamiento galdense<sup>14</sup>.

Al día siguiente, el 8 de junio, después de ser invitado a desayunar por sus anfitriones, se dirigió al cercano puerto de Las Nieves en Agaete en compañía del citado condiscípulo Severino Vázquez Betancor. Allí se entrevistó con el patrón del barco El Simón. Este marino le puso en conocimiento de que esa misma mañana había llegado a aquel puerto un buque con la orden de la superioridad para que no se permitiera salir a ninguna embarcación desde aquel muelle debido al establecimiento de un cordón sanitario que impidiese la expansión del contagio fuera de la isla. No obstante, le aconsejó que lo intentase por el puerto de Sardina de Gáldar porque a lo mejor allí no había llegado aún la orden de prohibición de salidas de la isla. En ese caso, dicho patrón le pidió que lo avisara para ir el mismo por la noche a recogerle y hacer el viaje rumbo a El Hierro.

El panorama se le presentaba complicado en todos los aspectos, pues, en el improbable caso de que le autorizaran embarcar hacia El Hierro desde el puerto de Sardina del Norte, no disponía de tiempo suficiente para avisar a los niños que seguían esperando en Las Palmas bajo la tutela de su tío Matías Padrón. Tampoco podía gestionar la traída del equipaje desde aquella ciudad hasta la villa de Gáldar. Su frustración fue en aumento, máxime cuando al regresar a Gáldar se enteró de que la orden de incomunicación total dictada por la autoridad provincial se había hecho extensiva a toda la isla de Gran Canaria. Fue entonces cuando Padrón perdió toda esperanza de poder desplazarse a El Hierro a ver a sus padres y hermanos para disfrutar de su compañía, lo que le produjo una enorme tristeza y una profunda decepción.

El 8 de junio la corporación de Gáldar trasladó a la Junta de Sanidad que se ordenasen medidas de aseo y limpieza a todas las personas de la villa, higienizar las letrinas y demás depósitos de aguas

10 SUÁREZ MORENO (2016), p.33.

11 MILLARES TORRES (1977), pp. 22-27.

12 Suponemos que se trataría de Martín Saavedra quien, según el *Padrón General de la Villa de Gáldar del año 1848* (Archivo Municipal de Gáldar), contaba con 48 años y estaba casado con Antonia Alemán, de 46 años. El matrimonio tenía siete hijos: María José (25 años), Francisco (20 años), Isabel (17 años), Juan (14 años), Inocencia (10 años), Martín (7 años) y María Antonia (3 años). Estaban registrados en el núm. 52 de la calle del Agua de la villa de Gáldar. Martín y su primer hijo varón llamado Francisco figuran como matriculados en dicho *Padrón General de la Villa de Gáldar en este año de 1848* (Archivo Municipal de Gáldar).

13 Seguramente se trataría del segundo de los nueve hijos que tuvo el matrimonio de Vázquez Figueroa con Petronila Betancor llamado Severino Vázquez Betancor (Archivo Municipal de Gáldar, *Padrón General de la Villa de Gáldar, en este año de 1848* [p. 5] y *Padrón General de los vecinos de esta Villa de Gáldar* correspondiente al año 1858).

14 En la citada publicación de MEDINA DE MATOS (1961), p. 110, aparece el siguiente texto que tiene que ver con lo que se expone en este apartado: «Me dijo uno que estuvo el otro día por la tienda que había hablado con el 'mestre' de un velero de cabotaje de apellido Saavedra, que va a los puertos de Sardina en Gáldar y las Nieves en Agaete; que había hablado con el secretario del Ayuntamiento de Gáldar don Francisco Vázquez que fallecieron algunas de sus hijas; que en la ciudad de Gáldar y la Villa de Guía han habido muchos muertos; que en Guía falleció el Párroco don Francisco Herrera, religioso exclaustrado de Santo Domingo, lo sustituyó don Francisco Bernardo Guerra y que la primera que falleció en Guía cree que fué dña. Ana Sánchez de Ocampo y Falcón que fué de Las Palmas a Guía y que le había dicho el párroco de la Iglesia de Santiago de Gáldar don Mateo López del Valle, que la primera víctima en Gáldar fué Cristóbal Moreno fallecido en el puerto de Sardina, y como Vds. saben estuvo la isla Gran Canaria aislada por orden del Jefe Político de Santa Cruz de Tenerife, que le quitaron los timones a los barcos para dejar aislada a la isla de las demás para que no se extendiera la epidemia».

15 Puerto y playa de Sardina del Norte (1925-1930), Teodoro Maisch, fotografía a la gelatina sobre papel (16 x 22 cm); archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Fedac.



Imagen 4. Puerto y playa de Sardina de Gáldar (1925-1930)<sup>15</sup>. Fotografía de Teodoro Maisch, Fedac.

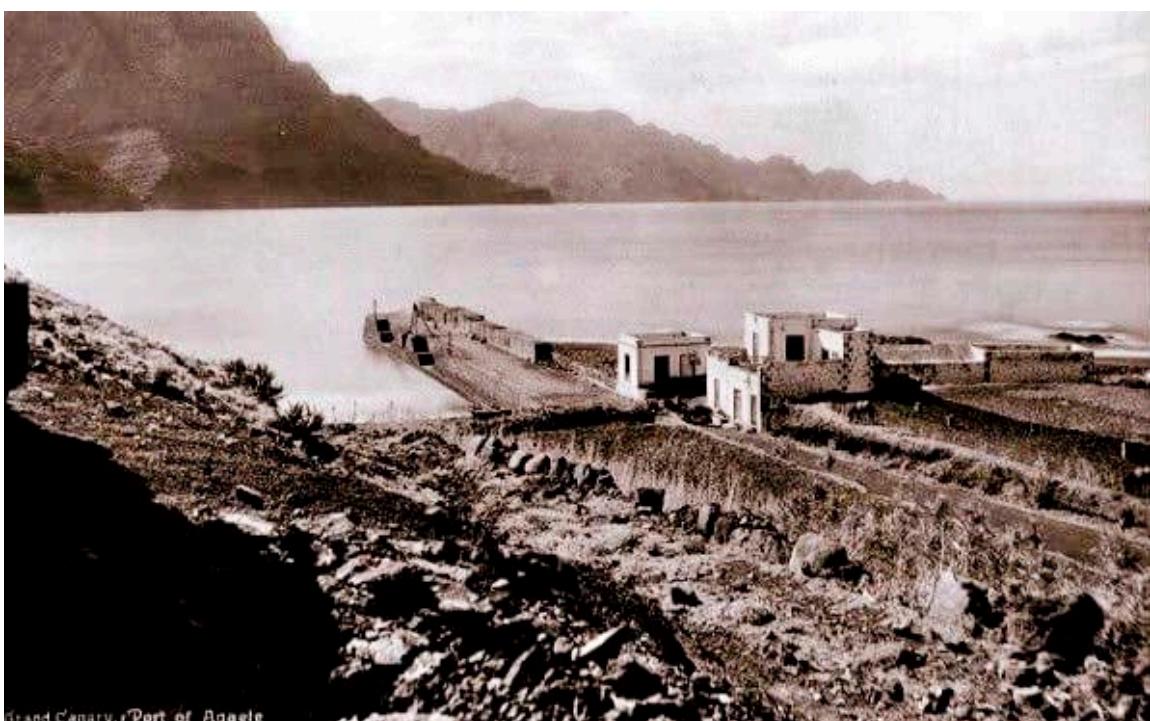


Imagen 5. Puerto de Las Nieves (1900-1910)<sup>17</sup>, Agaete. Fotógrafo desconocido, Fedac.

residuales. Se dispuso, además, el nombramiento de comisionados encargados de visitar las calles y barrios para vigilar que desde el exterior no se introdujeran personas y bultos de ropa y así mismo hacer cumplir la prohibición de que ningún vecino admitiese en su casa individuos y objetos procedentes de la ciudad, salvo aquellas que tuviesen permiso de la autoridad. Quienes incumplieran serían castigadas con multas de hasta 20 rvs. De la misma manera se ordenó que los buques fondeados en

el puerto de Sardina levaran anclas, y que los pasajeros desembarcados y personas que habían ido a verlas fueran sometidas a observación, obligando a reembarcar a las que no habían sido visitadas. Así mismo se acordó establecer un cordón militar en dicho puerto y en cualquiera otro punto de la costa que fuese necesario, con los soldados que mandase el «Comandante de las Armas»<sup>16</sup>.

En Gáldar no le quedó otra opción que quedarse allí cuatro o cinco días en casa del sr. Saavedra (patrón del barco que le llevó a Sardina del Norte desde Las Palmas) y su familia recién reinstalada en la villa de Gáldar<sup>18</sup> que le acogió con hospitalidad. En la referida carta, Aquilino Padrón confiesa a sus padres que para no parecer ingrato ante la generosidad de la familia Saavedra, que le dio cobijo en medio de aquella insegura situación, siente la obligación de hacer una mención explícita de reconocimiento a su desinteresada protección. Pero también agradece la invitación a alojarse en su casa y el amable trato recibido por el secretario del ayuntamiento constitucional de aquel municipio norteño y su familia que estaba domiciliada en la calle del Agua número 67. Sobre los días de estancia forzosa en la Ciudad de los Caballeros y el permanente recuerdo de su añorada madre manifiesta lo siguiente:

Los tres o cuatro días que permanecí en Gáldar asistí en casa del Sr. Saavedra, cuya familia se empeñó en ello, no obstante haberles hecho presente la invitación de Vázquez con quien tenía más relaciones por razón de ser un condiscípulo. Con verdad digo que es de las familias más amables y bondadosas que he conocido. Las niñas que eran seis<sup>19</sup>, es de lo mejor que puede tratarse: no habiendo sido educadas en la infancia con la delicadeza y mimo de las personas como dicen, de gran tono, no habiendo formado parte de sus sociedades, no tomándolas en sus goses [sic], poseen la amable ignorancia de mil cosas que para nada les convendría; su trato natural y decente está libre de las impertinencias de lo que llaman etiqueta, y por otra parte, criadas a la sombra de su madre, cuyas buenas cualidades heredaron, imbuidas en los sentimientos de religión y de piedad, quien las trate las encuentra tan cristianas y tan buenas que se ve como precisado a estimarlas en extremo. Estas jóvenes simpatizaron desde luego mucho conmigo, porque además de tener nuestros corazones bastantes puntos de contacto, como es que ellas hubiesen sido extremadas en el amor de su madre, érales fácil comprender y participar de la aflicción de mi corazón, oyéndome hablar de la mía con tanto interés y ternura diciendo esta identidad de nuestras almas el secreto que mutuamente nos aficionaba y nos unía. «¿No es verdad, niño —me decían— no es verdad que usted quiere mucho a su madre? Nosotras también amábamos mucho a la nuestra». Gustábamos que nuestra conversación versase acerca de esto: ellas procuraban consolarme haciéndome concebir la esperanza de ver pronto a mi madre allá en mi tierra, y yo las decía cosas buenas de la suya que está en el cielo, de

16 BOSCH MILLARES (1967), p. 183.

17 Puerto de Las Nieves (1900-1910), Agaete, fotógrafo desconocido; imagen fotomecánica (14 x 9 cm) titulada *Grand Canary. Port of Agaete*; archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Fedac.

18 Aunque ya figuraba debidamente registrada en el padrón de vecinos de Gáldar en 1848, al igual que lo estaba en el de 1858 (Archivo Municipal de Gáldar).

19 Desconocemos el motivo de que la familia del marino Martín Saavedra residiera en Las Palmas de Gran Canaria en el momento de la declaración oficial de la epidemia de cólera. Sí sabemos que estaba empadronada en Gáldar en 1848 en la misma calle del Agua número 52 (actualmente calle Doramas). De la lectura de la carta queda claro que finalmente se hospedó en casa del sr. Saavedra, aunque no coincide el número de hijas con la cifra que aporta Aquilino Padrón. Martín Saavedra tenía siete hijos en 1848, de los cuales cuatro eran féminas. Su primera mujer Antonia Alemán debió haber fallecido entre 1848 y 1851. En el *Padrón de Vecinos de 1858*, Martín Saavedra, con 58 años, figuraba como casado en segundas nupcias con Leonor Hernández, de 36 años, con la que tuvo otros tres hijos más: Juan (4 años), María del Pino (2 años) y Martina (2 años). Mientras que la familia Vázquez-Betancor contaba con cinco hijas que se llamaban Inocencia, Micaela, Modesta, Dolores y Concepción, que tenían 19, 12, 11, 9 y 4 años, respectivamente, añadiéndole en 1851 tres años más a los que tenían registrados en el padrón de 1848. Dicho matrimonio formado por el secretario de la corporación galdense Francisco Lorenzo Vázquez (de 52 años) y Petronila Betancor (de 45 años) tenía además cuatro hijos varones: Severino (seminarista), Domingo, Justiniano y Francisco, de 17, 14, 8 y 6 años respectivamente, en 1851. Igualmente, estaban empadronadas en ese mismo domicilio tres criadas muy jóvenes llamadas María, Inocencia y Ana (Archivo Municipal de Gáldar, *Padrón General de la villa de Gáldar de 1848*, p. 5). La epidemia colérica no afectó gravemente a estas dos familias en donde sólo se constata el fallecimiento de una de las hijas de Martín Saavedra («la más amable», así la llama Aquilino en la misiva) y un hijo del secretario municipal llamado Augusto Vázquez Betancor que debió nacer después de la epidemia y del que no consta su edad ni la causa del óbito, según se desprende del registro padronal realizado en 1858 (Archivo Municipal de Gáldar, *Padrón de Vecinos*, p. 4).

cuyas virtudes tenía noticia. Despedíme con sentimiento deseando todo género de felicidades a esta buena familia que tan benéficamente ejerció conmigo un agasajo hospitalario; pero ¡ay de mí!, poco tiempo después, cuando el terrible azote del cólera llegó a aquella población se llevó la más amable de estas jóvenes, de la que siempre que me acuerdo será con sentimiento. Las hijas de Martín Saavedra se esforzaron en hacerle lo más grata posible la estancia de Aquilino Padrón en la villa de Gáldar, razón por la cual buscaron distracciones y temas de conversación que le resultasen complacientes como era el de la ausencia de sus respectivas madres, una por fallecimiento y otra por la lejanía. Nuestro joven huésped comprobó en su corta convivencia que eran unas niñas muy bien educadas, con creencias cristianas remarcadamente interiorizadas y dotadas de una exquisita simpatía como lo puso de manifiesto en su escrito, lamentando que una de ellas falleciera más tarde cuando la temible enfermedad alcanzó de lleno a la localidad galdense. La epidemia que se desató entre el 13 de junio y el 3 de septiembre produjo en aquella demarcación nada menos que 213 víctimas mortales que suponían el 5,5 % de su población total<sup>20</sup>.

### 3. DE GÁLDAR A TEROR ESQUIVANDO LAS MEDIDAS DE CONTROL

Convencido de que no tenía ninguna posibilidad de embarcar para la isla de El Hierro, decidió reunirse en Teror con sus compañeros del Seminario de la Purísima Concepción. Pero para ello debía antes sortear todos los cordones sanitarios que impedían la salida y la entrada de un municipio a otro por las recelosas autoridades locales que temían la llegada de gente contagiada venida desde Las Palmas de Gran Canaria donde la epidemia fue declarada oficialmente en la tarde del día 5 de junio de 1851<sup>21</sup>. Tenía, pues, un escaso margen de tiempo para atravesar las jurisdicciones de Guía, Moya y Firgas para entrar finalmente en Teror, y eso resultaba en aquellos tiempos de pánico generalizado una empresa arriesgada y demasiado complicada teniendo en cuenta la excepcionalidad del momento. En Guía la epidemia empezó a cobrarse víctimas mortales a partir del 26 de junio, en Moya los primeros fallecimientos se produjeron el 20 de junio y en Firgas el 22 de junio.

Cuando obtuvo el permiso preceptivo del alcalde de Gáldar, Francisco Aríñez y Martínez<sup>22</sup>, consiguió salir el 10 o el 11 de junio de aquel municipio norteño en compañía de un joven guía que le ayudó a esquivar la vigilancia que los ayuntamientos mandaron establecer en sus respectivos límites jurisdiccionales para controlar las entradas y salidas a los mismos y, de ese modo, resguardarse de la llegada de individuos contagiados por el cólera procedentes de Las Palmas de Gran Canaria.

Por delante le toca, en primer lugar, eludir los puntos de vigilancia para atravesar el municipio de Guía y luego los de Moya y Firgas hasta llegar, finalmente, a Teror, probablemente con las últimas luces del día 10 o el 11 de junio. Precisamente, en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Gáldar el domingo 15 de mayo de 1851, se toma conocimiento de que la Junta Sanitaria de Guía quiere incomunicarse por unos casos sospechosos de cólera ocurridos en aquel municipio. A su vez, el alcalde de Gáldar presentó otro oficio ese mismo día oponiéndose al remitido por la Junta Sanitaria de la Villa de Guía donde proponía establecer «una guardia de observación en el límite de su jurisdicción», como medida eminentemente útil a los vecinos de ambas poblaciones, y que dicha

20 VV.AA. (1996), t. IV, p. 1046; MARTÍN RUIZ (1978), p. 203.

21 «El subdelegado [de medicina, el doctor Antonio Roig], después de verificar una minuciosa visita con sus demás compañeros recorriendo el barrio infectado [de San José], los reunió en su casa en la tarde del día 5 [de junio], y allí, a virtud de sus observaciones y de una discusión amplia y razonada, se declaró unánimemente que la epidemia reinante en Las Palmas era el cólera morbo asiático. Aquella noche se dio cuenta del dictamen escrito y firmado por los facultativos a la Junta de Sanidad, y ésta, obrando con la lealtad propia de honrados ciudadanos, fletó enseguida un barco para comunicar la fatal noticia a las autoridades residentes en Santa Cruz de Tenerife» en MILLARES TORRES (1977), t. V, p. 22.

22 En el *Padrón General de la Villa de Gáldar de 1848* consta en la página primera que reside en la Plaza el alcalde constitucional de Gáldar, Francisco Aríñez Martínez, con sus tres criadas: Margarita Vega, María Díaz y Antonia Díaz (viuda), y su hijo Cristóbal. En 1858, no está registrado el empadronamiento de Francisco Aríñez (Archivo Municipal de Gáldar). MÓNZÓN SUÁREZ (2004) afirma que Francisco Lorenzo Vázquez de Figueroa participó junto con el alcalde de Gáldar, Francisco Aríñez y Martínez, en la creación de la Sociedad de Fomento e Instrucción y Recreación de Gáldar, precedente del actual Casino de Gáldar. En dicha publicación se cita a Francisco Ramos Rodríguez como un gran valedor de la población de Gáldar durante el cólera morbo de 1851.

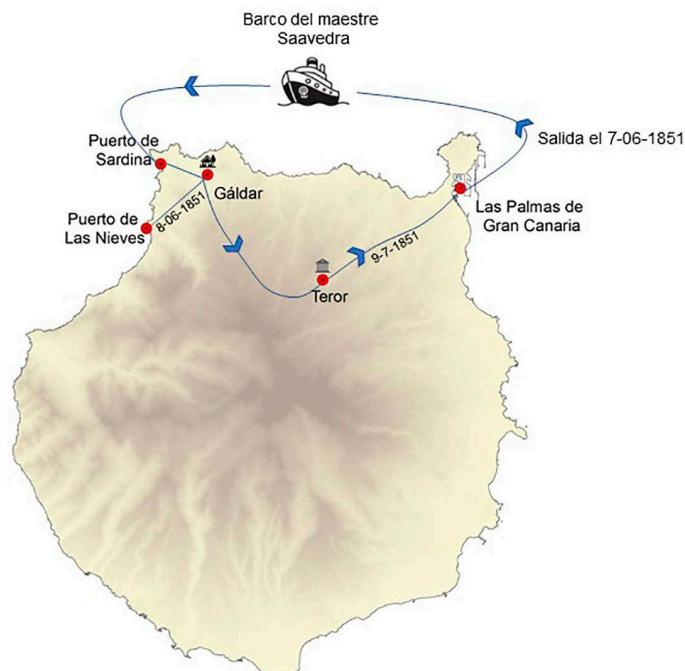


Imagen 6. Ruta seguida por Aquilino Padrón en Gran Canaria durante la epidemia de cólera de 1851. Texto de Jiménez Pérez/Díaz Hernández y diseño de Cecilia Santana Rivero.

línea se fijara en el mismo punto en que estuvo situado el cordón sanitario en la epidemia de 1811<sup>23</sup>, que fue en el centro de la Vega Mayor. La corporación galdense rechazó esta propuesta porque siendo técnicamente correcta, sin embargo, estimaba que perjudicaba a los vecinos de ambos municipios.

En la especie de visado que le concedió el alcalde de Gáldar al seminarista herreño se hace constar el estado sanitario del pueblo<sup>24</sup> al objeto de que pudiera franquear las barreras vigiladas que impedían el tránsito por todos los puntos por donde tenía que pasar hasta alcanzar la Villa Mariana. Como precaución, para evitar encontrarse con los guardias que se apostaban en los lugares estratégicos, cogió por caminos secundarios y senderos poco transitados, haciendo largos rodeos, en medio de un silencio sobrecogedor que hacía aún más largo y fatigoso el camino. Durante la marcha, un insistente sol, molesto y ardiente, oscureció aún más su rostro ya de por sí amulatado según el propio testimonio del autor. La compañía del joven guía no se notaba apenas pues era silencioso y hasta un tanto hurraño, con el que no intercambió palabra alguna durante todo el recorrido. El silencio, pues, era reinante por todas partes y solo se vio interrumpido cuando pasaron por los pueblos y alquerías que encontraron en el largo recorrido. Esos pequeños lugares disponían de la animación característica de la vida rural del interior de la isla que se manifestaba mediante un morigerado bullicio de la gente hablando en corrillos en las tiendas, lavaderos públicos y en los puntos donde había comercio ambulante.

En el camino hacia Teror hubo momentos de añoranza coincidentes con aquellos tramos del trayecto en donde la ausencia de elementos que le distrajesen, alejado de pensamientos penosos o que reclamaran la atención de nuestro personaje, hicieron que afloraran de vez en cuando tristes

23 Se refiere a la epidemia de fiebre amarilla de 1811 que afectó a toda la isla, especialmente al norte de Gran Canaria. Solo en Guía ocurrieron 267 víctimas mortales en cuatro meses. GONZÁLEZ SÓSA (2020).

24 En las actas de las sesiones corporativas celebradas por el Ayuntamiento de Gáldar los días 25 y 31/05 y 1/06 de 1851 no aparecen noticias relacionadas con la epidemia de cólera morbo en dicho municipio. A la salida de Aquilino Padrón hacia Teror el contagio aún no había llegado a Gáldar y eso favoreció la obtención de la licencia preceptiva que le había facilitado el alcalde para poderse desplazar hacia la Villa Mariana (Archivo Municipal de Gáldar: carpeta Gobierno-Ayuntamiento Pleno, *Libro de Actas de 1851* [4 de enero-27 de diciembre de 1851]). La primera víctima del cólera, reconocida como vecino del pueblo de Gáldar, se produjo el 15 de junio de dicho año. Se trataba del vecino Cristóbal Moreno Saavedra fallecido en Sardina. Dicho óbito tuvo lugar una semana después de la partida del herreño hacia Teror. MONZÓN SUÁREZ (2005), pp. 4-8.



Imagen 7. Vista de la ciudad de Gáldar con la iglesia de Santiago de los Caballeros (1893). Fotografía a la albúmina sobre papel de Carl Norman, Círculo de Gran Canaria, Fedac.

recuerdos que terminaron por apoderarse de su estado de ánimo. En algún instante, el abatimiento invadió la mente del joven Aquilino Padrón que sólo logró disipar cuando entraron en el espeso bosque de brezos y fayas de El Palmital (Santa Cristina) con su miríada de mirlos saltando contenidos de rama en rama. En esos instantes se sintió alegremente intrigado al contemplar un paisaje tan parecido al de su isla natal. De nuevo, se sobrepuso a la morriña de su tierra de origen y de su casa familiar irrumpiendo en su memoria y «excitando en mi corazón el amor más plácido, más puro y más santo». El mismo se autodefine como una persona dotada de un espíritu hipersensible, demasiado propenso a la pesadumbre y la melancolía.

Después de dejar atrás los tortuosos senderos de las medianías de Guía, Moya y Firgas apareció ante sus ojos la ansiada entrada de la villa de Teror en donde Aquilino, ya más aliviado, se despidió



Imagen 8. Familia y paseantes en la calle Real de Teror con la basílica de la Virgen del Pino al fondo (1893).

Fotografía de Carl Norman; Cabildo de Gran Canaria, Fedac.

del joven guía galdense y se dispuso agregarse a los demás seminaristas de otras islas, que ocupaban temporalmente el palacio episcopal en donde el prelado solía pasar la estación más tórrida del año.

#### 4. VICISITUDES DE LOS SEMINARIOS EN TEROR DURANTE EL CÓLERA

En Teror se reunió con sus compañeros seminaristas alojados provisionalmente en el palacio obispal de verano hasta que remitiera la epidemia. Aquilino Padrón fue alojado en una de las dependencias del mencionado edificio en donde se le asignó un catre de hierro de los familiares del prelado y ropa de cama que le facilitaron sus compañeros. Como iba solo con lo puesto tuvo que lavar sus calcetines y esperar a que se searan al tiempo que le escribió una carta a su tío para que le enviara su equipaje. Después de haberle mandado la misiva, cayó en la cuenta de que se le había olvidado decirle en donde estaba la llave del cofre de la ropa por lo que el beneficiado parroquial Matías Padrón no tuvo otra opción que mandar descerrajar el baúl y meter todos los enseres necesarios en un saco, haciéndoselo llegar lo antes posible a la estancia palaciega terorense del villazgo mariano.

Añade Aquilino Padrón en su escrito que tanto el alcalde de la localidad, Antonio Jiménez Ortega<sup>25</sup>, como varios vecinos del pueblo se disgustaron por la llegada del saco de ropa desde Las Palmas de Gran Canaria en donde la epidemia se había expandido por todos sus barrios. El disgusto ocasionado por la entrada del bulto de ropa era una reacción que entraba dentro de la lógica del momento teniendo en cuenta que, hasta el 11 de junio, uno de los días de su probable llegada, no se habían dado casos de contagiados de cólera en aquel municipio gracias al celo impuesto por las autoridades

25 Efectivamente, la figura de este alcalde como gobernante de Teror en 1851 es correcta, pues sucedió a Juan Andrés Ortega que había sido su titular en 1850 y quien recuperó otra vez la alcaldía en 1852 (Ayuntamiento de Teror: *Vivir Teror*, <https://teror.es/ex-alcaldes/> ).



Imagen 9. Palacio episcopal de verano de Teror (7-05-2023), vista parcial desde el ángulo de su ala izquierda, área originaria donde se alojó Aquilino Padrón. Fotografía de Modesto Jiménez y Ramón Díaz.

en el control de las entradas y salidas del pueblo<sup>26</sup>. Pero tratándose de que era quien era, las autoridades terorenses hicieron la vista gorda en este caso, pero no así el rector del seminario, quien le manifestó con severidad sus temores y le sugirió que pusiera el saco de la ropa en cuarentena en un lugar aislado fuera de la casa palacial donde se alojaban. No teniendo otra opción, nuestro hombre buscó una loma cercana a la citada estancia donde puso al aire libre la talega con la ropa en un sitio que era fácil de controlar durante el día para que nadie se la pudiera robar. Por la noche pagó a un muchacho del lugar para que se la vigilase.

Desde una ventana cercana a dicho palacio, la viuda de Agustín Silva seguía atenta a lo que le sucedía al seminarista herreño. Sabía, además, que era sobrino de Matías Padrón y compadeciéndose de él le mandó un recado ofreciéndose a recoger de noche la ropa y guardársela en su casa y que ella misma se arreglaría con las lavanderas del pueblo para que lo hicieran. No fue necesario porque unas buenas señoras del lugar se prestaron voluntariamente a hacerlo. A todas estas personas caritativas Aquilino Padrón las bendice en nombre de Dios, les agradece su gesto desprendido y les desea de corazón todo el bien.

El mismo reconoce en su carta la existencia en el pueblo de fundados temores porque algunas personas iban y venían furtivamente a Las Palmas de Gran Canaria o permanecían allí durante algún tiempo y luego retornaban a Teror, pudiendo con ello introducir la enfermedad en el pueblo. Es de sobra conocido que esta villa fue un punto importante de acogida de gente de la ciudad que venía

26 El primer fallecido por cólera morbo en Teror fue un vecino no identificado en el caserío de Los Arbejales, de 30 años, que procedía de Las Palmas de Gran Canaria. SUÁREZ GRIMÓN (1997), pp. 166-167.

huyendo de la terrible epidemia con lo que se agrandaba el temor de que, con esas personas como conductoras del contagio, el *Vibrio cholerae* terminara entrando en la localidad, como así sucedió finalmente. Entre los feligreses se comentaba que, de momento, los casos detectados sólo afectaban a personas mayores de edad que vivían en la indigencia y que, por lo tanto, no había motivo para alarmarse. Pero esas expectativas eran infundadas pues el contagio no respetaba edades ni sexos y acabó con la vida de 331 personas entre el 11 de junio y el 23 de agosto, es decir, con el 10,7 % de los habitantes con que contaba la villa en 1851.

Los seminaristas de otras islas alojados en el palacio de verano pasaban el tiempo entre la meditación y la tristeza, pero hacían lo posible por disipar la zozobra y la ansiedad cazando o subiendo a las montañas de los alrededores para contemplar los montes, las fincas y los pueblos de esta parte de la isla. Pero las distracciones de sus compañeros no conseguían sosegar por completo la ansiedad que determinaba el estado de ánimo de Aquilino Padrón, toda vez que su espíritu no se predisponía a dejarse seducir por las sensaciones plácidas y tranquilas a que invitaban los paisajes naturales del entorno de Teror. Era consciente de la triste excepcionalidad del momento en que se vivía y por ello se sentía incapaz de rendirse fascinado por la bucólica geografía de aquel lugar que ahora se presentaba ante la vista del seminarista herreño «sin aquel brillo, sin aquella poesía, o no sé qué, con que tanto me deleitaba en otras ocasiones». Le entristecían muchas cosas que echaba de menos, pero sobre todo le abatían las puestas de sol en la Villa de Teror porque eran tan similares a las de su isla natal como él mismo lo describe:

Pero nada me complacía y apenaba tanto a la vez como cuando el sol declinaba inflamando el poniente, así como nosotros lo vemos del valle del Golfo ocultándose detrás las cumbres de Vascos<sup>27</sup>, o sumergiéndose en las aguas del mar. Yo me figuraba a este astro próximo a desaparecer iluminando con sus rayos horizontales los ángulos salientes del monte, dando un color rojizo a todos los cuerpos y proyectando a lo largo sus sombras colosales como tantas veces lo he presenciado; creía entonces oír la campana del avemaría, el canto de los vendimiadores que se recogían a sus casas al tañido de la flauta de algún muchacho; parecía estar viendo a mi madre descansando de las labores del día pero afligida y llorando por la suerte de su hijo, de este hijo que quizá habrá de morir dentro de poco, sin haber hecho nada por ella; y entonces no puedo decir lo que sentía en mi corazón.

La nostalgia obsesiva de la pequeña isla de El Hierro y la ausencia de su querida madre fueron una constante omnipresente en la mente de nuestro personaje ya que inquietaba de forma reiterada y tormentosa su nostálgico espíritu, especialmente en momentos tan peligrosos como los que estaba viviendo en donde la cercanía de la muerte daba pie a especulaciones arriesgadas:

Dominado siempre por mis manías pasaba la mayor parte del tiempo con la vista fija hacia aquella parte del Oeste, donde una ligera idea de Geografía, o más bien una especie de instinto me decía había de quedar mi tierra, a la que se trasladaba mi alma toda entera. Procuraba asimismo encontrar por acá alguna semejanza con ella, ya en la colocación de las nieves [sic]<sup>28</sup> que rodeaban la sublimidad de las cumbres, o se extendían sobre las vegas, ya en las quebradas, en los árboles o en cualquier otro objeto que se ofreciera a mi vista.

27 En la copia de la carta realizada en 1957 se precisa que en el original fue escrito: «Vazco» pero se refiere sin duda al topónimo herreño situado en el SW de El Golfo. Hoy la grafía más usada es *Bascos*. Su etimología más probable es vasca, al igual que *Belgara* (valle de El Golfo, El Hierro). Roque Bascos es el último punto prominente que cierra la línea de cumbre de la dorsal central de la isla por su lado occidental. A esta dorsal que separa el arco geomorfológico de El Golfo del resto del territorio se la denomina en la isla *La Cumbre*. Está situado en la vertiente de Sabinosa, municipio de La Frontera, y forma el pronunciado Risco Bascos que cae desde lo alto de La Dehesa hasta el mar.

28 En la transcripción de la carta original, realizada en 1897, el copista escribió erróneamente «nieves» y, en la segunda transcripción de 1957, puso «nubes». Se trata evidentemente de una errata, pues debe decir nubes.

Cuando el alisio arrecia en Gran Canaria, la localidad de Teror, municipio localizado en las medianías del norte de la isla a 20,6 km de la capital y a una altura de 543 metros sobre el nivel del mar, suele aparecer envuelta en medio de un denso «mar de nubes» con lloviznas y neblinas persistentes. Este tipo de tiempo húmedo, con el cielo tapado por las densas brumas, genera ambientes oscuros y propicia en ciertas personas estados de ánimo melancólicos en donde la nostalgia es capaz de transgredir el umbral de la realidad, imaginando extraños y difusos espectros propios de otra dimensión en donde las ausencias parecen pugnar por hacerse evidentes<sup>29</sup>.

## 5. AQUILINO PADRÓN Y SU VISIÓN DE LA EPIDEMIA DE CÓLERA MORBO DE 1851 EN GRAN CANARIA

Mientras tanto, la epidemia colérica seguía implacable extendiéndose por toda la geografía insular. Los atemorizados seminarianos recibían todos los días noticias terribles de personas conocidas que sucumbían víctimas de la mortal enfermedad. El número de fallecidos no cesaba de aumentar y la cantidad de contagiados no le iba a la zaga. La enfermedad embestía como un animal ciego sediento de vidas que no respetaba edades, clases sociales ni sexos. Pocas familias quedaron exentas de lamentar la muerte de alguno de sus miembros. Cuatro meses después de la tragedia, Aquilino Padrón nos describe con todo realismo y abatimiento el panorama desolador que vivió esta desventurada isla:

Los informes de la Ciudad eran atroces: mi tío, por cuya salud tanto temía, contestaba a mis cartas diciendo que ni de día ni de noche tenía un momento de descanso, ocupado incesantemente por razón de su ministerio, en prestar aquellos últimos auxilios que nuestra religión maternal y consoladora ofrece a los moribundos. Decíaseños que morían hasta 130 y aún más por día, siendo necesario llevar los cadáveres en carretones tirados por bueyes por no haber brazos suficientes para su conducción y enterramiento; que con ser tan espacioso el cementerio había sido preciso formar otros provisionales en las afueras de la Ciudad y que la fuerza armada obligara a cuantas personas encontraba, sin distinción de clases ni condición alguna a ir a abrir fosas que a veces ocupaban ellas mismas para enterrar a los muertos de dos o tres días que estaban hacinados a la intemperie, amenazando con su putrefacción un mal no menos homicida que el que entonces nos asolaba. Pero por triste que fuera este cuadro, mi

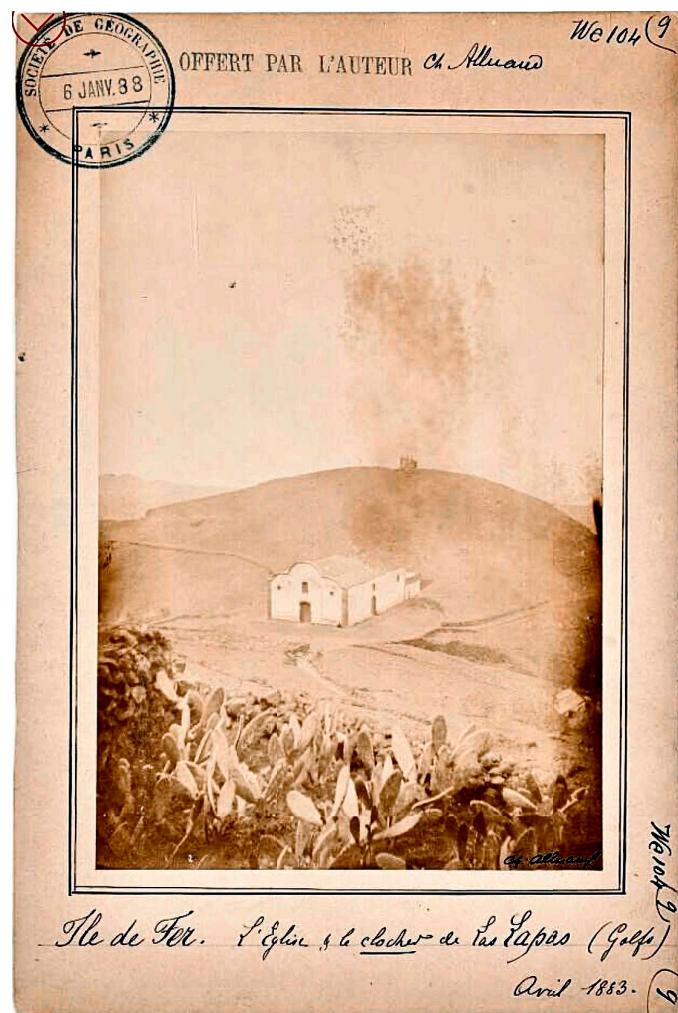


Imagen 10. Cuerpo de la iglesia y campanario de la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de Candelaria (La Frontera, El Hierro) en abril de 1883. Fotografía de Charles Alluaud<sup>30</sup>, Société de Géographie, París.

29 CHIL Y NARANJO (1876-1891), p. 227.

30 La fotografía tiene por título: *Île de Fer, l'église et le clocher de Las Lapas, Golfo*. En estos momentos Alluaud es el primer fotógrafo documentado en tomar fotografías de El Hierro.

imaginación parecía darle un nuevo colorido, haciéndolo aún más triste y desgarrador. Según las noticias recibidas yo sabía representarme muy al vivo aquella muchedumbre de cuerpos insepultos, arrojados con el mayor desorden, cuyos rostros lívidos y feamente desfigurados por las violentas agonías de una muerte dolorosa eran capaces de horrorizar el ánimo menos impresionable<sup>31</sup>.

Nuestro joven seminarista, sumido en un profundo dolor por tantas familias destrozadas por el cólera morbo, dio rienda suelta a su imaginación y bajo un estado de conmoción dibujó situaciones figuradas a cuál más lamentable, inspirándose tal vez en el poético viaje de Virgilio y Dante por los nueve círculos del infierno<sup>32</sup>. Para un espíritu extremadamente susceptible como era el suyo, y que otra vez lo expresa de manera trágica en las líneas de la carta que comentamos, reconoce que le resultaba hasta cruel su actitud por exceso de sensibilidad. Respecto a ello, escribe:

... pues gusta de ruinas y de desgracias para llorarlas [...]; a un alma, digo, de esta condición, ¿cuánto no deberían afectarle tales cosas? [...]: los sentimientos que entonces se suscitaban en mi corazón equivalían a las cadencias elegíacas y doloridas de una lamentación funeraria y de pena, con que hubiese endechado sobre las desgracias de mis semejantes.

Es evidente que Aquilino Padrón escribió esta extensa misiva a sus padres y familiares cuatro meses después de la tragedia epidémica que vivió la isla de Gran Canaria en el infausto año de 1851 con una visión ya más templada, pero en donde aún quedaban resquicios de abatimiento. Pero en dicha carta existen, además, indicios claros que dejan entrever que también pensaba en otros destinatarios como se deduce de la lectura de las cinco líneas finales de los dos párrafos siguientes, después de narrar de forma desgarradora el núcleo de la gran desgracia que esta enfermedad contagiosa supuso para los habitantes de esta isla:

¡Ay de mí! Yo no sé como contarles tantas desdichas, pues descender a los casos particulares sería cosa larga y molesta, y a mí no me conviene mucho detenerme en recordar unos hechos en los que tan mala parte me cupo. Cuando las familias se desparramaban por los campos donde las alcanzaba el aliento emponzoñado del cólera se encontraron muy muchos en la apremiante situación de no tener alimento alguno ni aun un poco de agua con que refrigerar los labios convulsos y envenenados de la persona querida que se moría entre sus brazos; pero lo que aún es peor es que muchos padres llenos de miedo, culpable, pues llegó a tal extremo, dejaron morir a sus hijos u otros de su familia atacados del mal, abandonándolos a morir en medio de las horrorosas agonías de una enfermedad tan maligna en manos de personas indiferentes e ignorantes, destituidos de todo socorro que poder suministrarles y sin saber decirles una palabra de consuelo antes de expirar. Familias bien acomodadas o que con el desempeño de algún empleo público o por lo menos que con el trabajo de sus manos ganaban su subsistencia, vagaban por los campos a la ventura, expuestas a las mayores privaciones y miserias y otras después de haber salido hallándose en la dura precisión de pernoctar al descampado y sin el menor recurso, se vieron obligadas y como con desesperación a volver a entrar el mismo día en la Ciudad cuando el mal había llegado a su mayor fuerza teniendo, por lo tanto, mucha probabilidad de encontrar la muerte. Y ¡qué espectáculo tan lastimoso y tan tierno no presentaría una madre desolada en medio de los viñedos o al pie de los árboles presenciando la inhumación de su esposo o de sus hijos y los hijos amortajando a sus padres o a sus hermanos! Cerca del Castillo del Rey, que domina esta Ciudad, murió una pobre mujer en el mismo camino, cuyo cadáver permaneció algunos días sin que una mano cristiana se moviera a ejercer uno de los más desinteresados actos de misericordia hasta que informada la autoridad hubo de poner

31 MEDINA DE MATOS (1961), pp. 114-115 escribe que «En una escalera iban un hombre delante y otro detrás y sobre las escaleras los muertos, muchas veces los hombres que conducían las escaleras iban medio borrachos; muchas veces iban cantando y bailando por la calle, muchas veces con los muertos sobre las escaleras; aquello producía horror, daba pánico».

32 ALIGHIERI (1962), pp. 99-252.

en ello la mano; yo he pasado después por allí varias veces por ir a las Rehoyas y conmovido a vista del tosco monumento de tierra y piedras de aquel cristiano desconocido, después de hacer una corta oración en su favor me apartaba reflexionando hondamente sobre la inestabilidad de las cosas de la vida, cuyo resultado era apreciarla en su justo valor.

Más si así hubiera de continuar no acabaría nunca, y por otra parte me parece podrán ustedes figurarse muy bien cuántas tragedias tendrán lugar en una población conocida, donde apenas habría una familia que no tuviera un duelo, donde los dos tercios<sup>33</sup> se hallaban esparcidos por los campos, llevando en su pecho los gérmenes del mal a que pronto sucumbían, sin poder dirigirse a población alguna que no estuviese infectada, donde paralizados los talleres de la clase artesana se veían sin recursos, y los jornaleros que no encontraban quien empleara sus brazos, lo mismo que los marinos a quienes se impedía la salida podían amenazar con alguna extorsión; donde, en fin, cerradas las ventas, los comestibles se hicieron escasos y se carecía de las cosas precisas a subvenir a las primeras necesidades de la vida. ¡Y qué diré de las funestas consecuencias de un mal tan ominoso! Por ventura me es dado penetrar en el seno de las familias y presenciar el dolor que las aquejas y opriime, ¿y dónde habrá lágrimas bastantes para llorar sobre los huérfanos y las viudas? ¡Válgame Dios! Si yo me dejara llevar de los sentimientos de que a veces me siento poseído y me olvidara de que mi carta es una carta familiar; si por otra parte, bien informado de los hechos y con tiempo suficiente, procurara escribir en un tono patético y sentimental tantas desdichas y tantas vicisitudes, tal vez conseguiría insinuarme en el corazón de los hombres y moverlos por un instante a ser compasivos.

Estas escenas desgarradoras que describe Aquilino Padrón en la carta a sus padres fueron desarrolladas posteriormente por Néstor Álamo<sup>34</sup>. En cuanto a los desaciertos y las reprochables actitudes de las autoridades dentro del contexto de la polémica rivalidad entre Gran Canaria y Tenerife, remitimos a los trabajos que se citan en la bibliografía de diversos autores como Bosch Millares (1967), Maset Campos y Betancor Gómez (1992) y Ojeda Quintana (1975-1976).

Cuando Aquilino Padrón dio a conocer a sus familiares con «el lenguaje del dolor» los resultados de la epidemia, reconoce que las cifras de víctimas eran crecidas, bastante crecidas, aunque todavía las autoridades a 1 de diciembre de 1851 no las daban por cerradas del todo. Eso sí, detalla algunos datos preocupantes de fallecidos como dos doctores en medicina<sup>35</sup>, tres abogados y catorce o quince sacerdotes, entre los que se encontraban algunos venerables párrocos<sup>36</sup>, el rector y el vicerrector del Seminario Conciliar y el prebendado Enrique Sánchez Rosado (estimado profesor de literatura en dicho centro)<sup>37</sup>.

Comenta a continuación el culposo comportamiento de algunas personalidades públicas y reprocha el procedimiento de las autoridades de algunos pueblos que tomaron decisiones desacertadas que contribuyeron a aumentar el sufrimiento de los habitantes de esta isla. En contraposición reconoce igualmente los numerosos casos de personas caritativas, patrióticas y abnegadas que destacaron en esos momentos tan difíciles. El conjunto de los clérigos, las Hermanas de la Caridad y numerosos

33 Las Palmas de Gran Canaria registraba un censo de 10 569 habitantes en 1851. Si como afirma Aquilino Padrón dos tercios de los habitantes salieron huyendo de la ciudad hacia el interior de la isla, esa cifra equivale a 7046 habitantes. Solo en Las Palmas fallecieron 2150 vecinos, un 20,3 % de la población total entre el 4 de junio y el 6 de agosto de 1851.

34 ÁLAMO HERNÁNDEZ (1957-1959), 115 hojas impresas por ambas caras.

35 Los dos a los que se refiere el seminarista fueron los doctores Pedro Avilés Matos y José Rodríguez, también expiró el cirujano menor Rafael Mesa Mendoza. Los doctores Salvador González Torrens y Antonio Roig se contagieron en el ejercicio de su misión. BOSCH MILLARES (1967), pp. 166 y 193.

36 Entre los sacerdotes muertos a causa del contagio se encuentra el párroco de Santo Domingo, Antonio Vicente González, natural de Agüimes, que falleció el 22 de junio de 1851 a la edad de 34 años en la casa contigua al Seminario Conciliar de la actual calle López Botas. Fue además procurador de la diócesis de Canarias, secretario, vicerrector y profesor de Teología Fundamental en dicho seminario (ARTILES SÁNCHEZ (1998)). Se tramita actualmente su beatificación por el papa Francisco (SÁNCHEZ (2005)). Otro ilustre fallecido fue el beneficiado parroquial de Santa María de Guía, Francisco Jacinto Herrera, que murió a causa de lo mismo el 18 de julio de 1851. PÉREZ REYES (2015), p. 131.

37 MEDINA DE MATOS (1961) en su libro *El cólera* nombra también como víctima de la epidemia al racionero y profesor del Seminario y del Colegio San Agustín Enrique Hernández Rosado.



Imagen 11. Fachada actual del Seminario de la Purísima Concepción (30-07-2024), Vegueta, Las Palmas de Gran Canaria. Fotografía de Modesto Jiménez y Ramón Díaz.

seglares se movilizaron desafiando el contagio y mostrando un considerable valor atendiendo a cuantos enfermos caían en sus manos. Fueron bastantes las personas que acudieron directamente a cuidar enfermos, conducir cadáveres y entierro de los mismos en cementerios habilitados. También fueron muchos los que atendieron directamente las necesidades primarias de los pobres y desvalidos. E, igualmente, fueron numerosos los que dieron generosamente caudales y recursos materiales a las autoridades para que los destinaran en socorrer a los necesitados y enterrar a los fallecidos. Entre todos, destaca la labor del obispo Buenaventura Codina, que a pesar de su edad y de sus achaques, se puso al frente de los párrocos para que no dejaran ni un momento desamparada a la población. Por su labor ejemplar fueron condecorados por la reina Isabel II con la gran Cruz de Isabel la Católica.

## 6. DEL DOLOR POR LO AJENO AL DOLOR POR LO PROPIO

A partir de la mitad de la referida carta, Aquilino Padrón en su morada provisional del palacio episcopal de Teror, enfermo con síntomas coléricos, relata un acontecimiento personal que le afectó mucho en lo más profundo de su corazón: el dolor inconsolable por la muerte de su primo materno, confidente y amigo, también víctima del cólera morbo. Se llamaba Francisco Espinosa Padrón. Era algo mayor que Aquilino y como este estaba también bajo la tutela de su tío el párroco de San Francisco de Asís, Matías Padrón. Falleció en Teror el 8 de julio a causa de la epidemia que seguía haciendo estragos en la isla de Gran Canaria. Era natural de la Villa de Valverde (El Hierro) y había ingresado en el Seminario el 22 de diciembre de 1842<sup>38</sup>. De él escribe Aquilino Padrón los siguientes términos:

... mi primo tan bueno con quien había vivido siete años en buena armonía, y en que por decirlo así tenía reconcentrado todo el amor de los parientes, de mi primo que murió lejos de los suyos y sin poder dar el postrer adiós a su pobre madre, que parecía resistir a sus achaques y detenerse al borde del sepulcro para verlo en el estado que tanto anhelaba y después morirse contenta.



Imagen 12. Panorámica<sup>39</sup> (mejorada digitalmente) de Valverde tomada desde las lomas sureñas de San Juan en abril de 1883, del entomólogo y viajero francés Charles Alluaud; Société de Géographie, París.

Empieza diciendo que las diarreas fue uno de los primeros síntomas con que se manifestaba la enfermedad del Ganges y que él mismo y numerosos compañeros seminaristas las tuvieron, incluso de forma prolongada. Pero, lejos de creer que estaban infectados por el mal, lo achacaron a la ingestión de aguas carbonatadas y gasificadas de la fuente próxima, conocida como Fuente Agria o de Teror, que tomaban en abundancia durante los fuertes calores de los meses de junio y julio.

Un día, por los principios de julio, cuando las mías no habían cesado aún, amaneció mi primo con ellas y hacía el mismo poco caso. Por la tarde salimos a paseo y nos dirigimos a la fuente del agua de que acabo de hablarles. Llegado que hubimos a ella llamaron nuestra atención unos hombres mercenarios que pasaban por allí por el camino de en frente, uno de los cuales llevaba para el cementerio una muchacha colgando de sus hombros, en cuya parte la sostenía por los pies. Estábamos enmudecidos contemplando la bárbara algarazza que con sus imprudentes risas y dichos intempestivos formaba aquellos hombres aún más infelices que la pobrecita, cuyos restos trataban con tan poco decoro<sup>40</sup>, cuando mi primo, en quien, ya sea que el mal que encerraba en su pecho desarrollándose paulatinamente llegase al término de su manifestación,

38 QUINTANA MIRANDA (2006), pp. 136-137.

39 La fotografía de Alluaud lleva por título: *Île de Fer (Hierro): vue panoramique de Valverde, chef-lieu de île*. Es el primer fotógrafo documentado en tomar imágenes de El Hierro. *Grosso modo*, esta fue la fisonomía de la población capitalina de El Hierro que conoció el herreño y beneficiado de la catedral de Santa Ana, en Las Palmas de Gran Canaria, Aquilino Padrón Padrón (1829-1896).

40 Ver cita a pie de página núm. 31, p. 16.

o ya que la presencia de este caso lastimoso afectándole mucho la precipitase, nos sacó de este distraimiento diciendo en voz conmovida que tornásemos pronto a casa porque sentía en su estómago algo de fatiga. El corazón se me traspasó de dolor cuando a volver la vista noté que su rostro había tomado un color cobrizo, sus labios el de la aceituna madura y todas sus facciones contraídas con una expresión de morbidez. Nos agrupamos a su alrededor, se le hizo gustar un poco de agua y ya que se sintió un tanto aliviado caminamos para casa. Contando con el interés fraternal de algunos compañeros me adelanté un tanto temblándome y lleno de angustia para no ver el semblante fatigado de mi primo, pues mirándolo sentía que las fuerzas me abandonaban y temía desfalleciéndome hubiese de embarazar.

Hacía ya algunos días que yo me disponía para hacer una confesión general, a fin de que si Dios era servido sacarme de este mundo me concediese el consuelo de tener una buena muerte y como creyese que esta no tardaría mucho, ya fuese ocasionada por la enfermedad, que sin duda aunque muy benigna tenía ya en mi interior, o ya por el disgusto que recibí, me encontré en la parroquia que quedaba allí al paso para reconciliarme con mi Dios, y suplicarle me concediera su descanso, gracia de que si por mis muchos pecados era indigno, siempre la podía esperar de su inefable misericordia por intercesión de la Virgen Santísima y en atención a las buenas obras que mis padres hubiesen practicado. No pareció entonces sacerdote alguno y como ya era la hora de las oraciones me resolví hacerlo al día siguiente si ya no era que el mal me obligase a pedirlo antes desde la cama mortuoria; más como a nuestro Dios jamás se recurre en vano, me sentí al salir de allí un tanto fortalecido.

Fuíme corriendo a casa y entré en el aposento donde había puesto la cama de mi primo, el cual estaba ya en ella aplicándose los remedios que mandaban las recetas de los médicos. Él estaba ya más despejado, me hablaba con bastante frescura, él mismo pedía los remedios a la hora señalada y, en fin, era completamente dueño de sí mismo.

Así continuó sin novedad alguna hasta las diez de la noche en que con parecer del Sr. Rector y de los demás hube de apartarme de allí supuesto que no faltaba quien tuviera cuidado, mientras que mi presencia no servía para otra cosa que para desanimarnos siendo así que en esta enfermedad es muy conveniente la presencia del ánimo. Hice algunas indicaciones, facilité algunas cosas que pudieran ofrecerse y retirándome para allí, por lo más apartado me entré en el pajar, cuya puerta encontré abierta y me tendí sobre los tamos (¿?) con el oído atento para correr a prestar cualquier servicio que se ofreciera.

Pocos minutos había transcurrido, cuando vino a llamarle el Sr. D. Diego Álvarez<sup>41</sup>, Teniente Cura de aquella parroquia, el cual habitaba en una estancia del mismo palacio y comía por entonces en nuestra mesa, y me dijo: que él acostumbraba dormir acompañado y porque su criado estaba ausente fuese yo a ocupar la otra cama que en su cuarto había preparada pues el enfermo no estaba de mayor de cuidado y que de todos modos bien inmediatos estábamos. En vano fue que rehusase, me instó con eficacia y hube de ir allá metiéndome medio vestido en la cama donde no hacía cuenta de reposar. Yo me estaba muriendo: en mi estómago sentía un peso de plomo que tenía en desasosiego y no me dejaba encontrar descanso de cualquier modo que me pusiese, por manera que me veía precisado a apretar con las manos en aquella parte como hubiera recibido en ella un fuerte golpazo.

Más bien dormitaba que dormía cuando a eso de la una de la madrugada oí la voz de los seminaristas que velaban a mi primo el que sin tomar precauciones porque ignoraba que yo estuviese allí decía al Sr. Diego que fuese pronto, pronto, a auxiliar a Don Espinosa que se moría. Este Sr. dirigió algunas palabras de consuelo, tomó los santos óleos que por haber vuelto tarde de una administración no había podido llevar a la Iglesia y salió con premura.

Una fuerte convulsión se apoderó de mi cuerpo, lancé algunos ayes, pronuncié algunas palabras mal articuladas e inconexas y me quedé tranquilo, pero con la tranquilidad de un

<sup>41</sup> Diego Álvarez Suárez era fraile dominico exclaustrado en 1836, natural de Telde, ejerció de mayordomo y coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de El Pino de Teror desde 1847, beneficiado en la catedral de Canarias en 1852 y maestro de ceremonias en 1857. Pasó ese mismo año a ser economista de la parroquia de Santo Domingo de Las Palmas de Gran Canaria y administrador del Seminario Conciliar desde 1868. Falleció en 1880 a los 66 años. PÉREZ REYES (2015), p. 93.

insensato. Yo entonces no tenía pensamientos: a mi alrededor no había nada y yo no era para mí mismo más que una cosa susceptible de padecer.

Dentro de poco volvió el Sr. Diego y una sola palabra fue bastante para convencerme de que mi primo había salido ya de este mundo; díjole que fuese todo por Dios, procuré resignarme y guardamos aquel silencio imponente, en que conmovida el alma a vista del último y más solemne acto de la vida de un hombre, se entrega a unos soliloquios serios y misteriosos.

Durante la noche fue trasladado el cadáver del joven Francisco Espinosa Padrón al cementerio. Suponemos que fue enterrado en el Cementerio Parroquial en donde sus restos mortales yacieron junto a otras 212 víctimas más del cólera morbo de aquella localidad hasta entonces, pues los restantes fallecidos hasta alcanzar la cifra de 331 por la misma causa en el municipio de Teror recibieron sepultura en los barrios de El Palmar, El Hoyo, Las Rosadas, Arbejales y Los Llanos<sup>42</sup>. El relato de este episodio expresa el fuerte dramatismo con que sufrió el duelo nuestro personaje. Fueron estas sus palabras:

... y si bien no lo he de ver más sobre la tierra, jamás se apartará su imagen de mi memoria y vivo con la esperanza consoladora de verlo algún día en el cielo.

... decirles, pues, que lo sentí mucho sería decirles lo que su corazón les habrá dicho. ¿Y cómo no había de ser así? Ligados por el doble vínculo del parentesco y de la amistad, viviendo siempre unidos a la sombra de un tío común; asimilados por nuestro destino; de genios e ínoles distintas, pero uniformes en la adhesión y mutuo respeto que nos profesábamos; discrepantes a veces en nuestras opiniones pero imperturbables en el amor y buena conformidad; marchando apareados hacia un futuro halagüeño, pues había de ser la complacencia de nuestros padres, cuando con todo esto mi primo desertó dejándose solo en el mundo donde después de los consuelos de la religión y del amor a los padres, el de un amigo es el lenitivo más eficaz para hacer llevaderos los malos ratos inherentes de una vida de malversación y de cuitas; ciertamente que yo debía afigirme mucho.

Aquilino Padrón relata más adelante, con el mismo lenguaje elegíaco, que la noche de la muerte de su pariente amigo fue la más lúgubre y aciaga de toda su vida y que ese luctuoso acontecimiento le dejaría una huella indeleble en su ulcerada alma. Prosigue narrando en varios párrafos de su extensa misiva reiterando su amargura por el desgraciado incidente que le privó de su irreemplazable primo, reprochándose a sí mismo ante el proceloso rumbo de su vida en soledad que debía tomar a partir de ahora; reflexionando sobre el efímero valor de la existencia humana y la infelidad de los hombres sobre esta tierra; expresa su opinión sobre la aceptación de la muerte con resignación y sin miedo; sobre la trascendencia del alma como principio de eternos goces y de otras varias cosas más a cuál más relevantes.

Recuperada la normalidad dentro del palacio episcopal de Villa Mariana, el rector del seminario a la vista de que en Teror la situación epidémica tendía a aumentar<sup>43</sup>, y como en la ciudad capital se decía que se estaba reduciendo el contagio, envió un seminarista a Las Palmas a entrevistarse con el obispo Codina por si a este le parecía bien que los alumnos de otras islas allí recluidos pudieran regresar a las instalaciones docentes del centro. En efecto, el obispo, consultado el médico, dio el visto bueno a que bajasen los seminaristas a su residencia habitual de Vegueta. Conocida la noticia del final del confinamiento se dispusieron los novicios a recoger todas sus cosas para salir el día siguiente. Mientras se hacían los preparativos, Aquilino Padrón cayó en la cuenta de que había que hacer ciertas

42 SUÁREZ GRIMÓN (1997), pp. 172-174. Afirma asimismo este autor que hasta 1977 quedaba algún recuerdo del campo santo en el lugar conocido por Los Sequeros en donde había instalada una cruz que recordaba los tristes acontecimientos de 1851. Las obras municipales para hacer un polideportivo destruyeron definitivamente esa huella..

43 La epidemia colérica en Teror duró por espacio de 73 días: empezó el 11 de junio y terminó el 23 de agosto de 1851 (SUÁREZ GRIMÓN (1997), pp. 170-172). La orden de bajar para Las Palmas el 9 de julio debió de ser acertada toda vez que durante los 45 días largos que quedaban para la declaración del final de la epidemia fallecieron muchos terorenses y personas venidas de otras partes de la isla que se refugiaron del contagio en dicha Villa. Por el contrario, la situación en Las Palmas de Gran Canaria era menos peligrosa, ya que los contagios se aminoraban.

despedidas antes de marcharse. En primer lugar, del párroco de Nuestra Señora de El Pino, Antonio Florencio Jorge Medina<sup>44</sup> que le había apoyado en todo, le había hecho mucho bien y, además, porque era muy amigo de su tío y tutor, Matías Padrón. Y, en segundo lugar, del teniente cura parroquial Diego Álvarez que también tuvo hacia él y hacia su primo un comportamiento ejemplificador.

Cuando la comitiva salió de Teror en la mañana del 9 de julio pasó cerca del cementerio en donde estaban enterrados los restos mortales de Francisco Espinosa Padrón, primo hermano de Aquilino Padrón. A este último se le acrecentó su intenso dolor, se le derramaron abundantes lágrimas y, con reflexiones de honda amargura, le dio la última despedida. Padrón supo más tarde por un seminarista de Teror que la bondadosa mano del coadjutor Diego Álvarez mandó colocar sobre la tumba del joven herreño una cruz en donde estaba escrito el nombre para diferenciarlo de los demás fallecidos de la Villa Mariana que quedaron sepultados en fosas comunes completamente anónimas. De no ser por ese gesto, hubiera quedado completamente ignorada. Sus dolorosos comentarios sobre el sentimiento pesaroso que significa dejar enterrado a uno de los suyos en un pueblo alejado y una isla distinta a la del clan familiar, pone de manifiesto una vez más hasta dónde llegaba el sentimiento ancestral de nuestro personaje hacia su isla natal y su elevado apego hacia familia Padrón expresado en los siguientes términos:

Yo pienso pedir licencia a los superiores para ir a Teror a visitar a Nuestra Señora del Pino, llorar un rato al pie de la cruz que indica el lugar del descanso de mi primo, y abrazar estrechamente al hombre virtuoso que ejerció con él este acto de caridad. ¡Oh! El sepulcro de un pobre cristiano no es un objeto desagradable y de horror: aquel corto espacio de tierra marcado por el signo en que murió un Dios de amor que en un mudo lenguaje reclama las miradas, las lágrimas y las oraciones de sus hermanos: aquel sencillo conjunto de recuerdos y de esperanzas; en fin, aquel único patrimonio que cabe al hombre fiel cuando ha dejado de existir, tiene para mi mucho de interesante y de hermoso. Paréceme que un joven forastero que llora en nombre de toda una familia sobre la fosa que encierra uno de sus miembros, allá en un pueblo apartado de una isla que no es la propia natal, paréceme, digo, que presenta un espectáculo muy tierno a ver y muy bello.

## 7. LOS SEMINARIOS DE OTRAS ISLAS RETORNAN A LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Cuando la comitiva de seminaristas que bajaba de Teror estuvo a punto de llegar a Las Palmas de Gran Canaria, Aquilino Padrón se apartó de la misma para visitar a la familia de Cristóbal Padilla en su hacienda de Las Rehoyas a quien profesaba un fuerte afecto. Por el apellido sospechamos que este Cristóbal Padilla, con quien mantenía relaciones de trato familiar o de íntima amistad, procedía de la isla de El Hierro. Reconoce haberle ocultado todo lo sucedido con Francisco Espinosa en Teror para no disgustarlo y aunque fue invitado a quedarse en casa, desechó su ofrecimiento.

Cuando entró en Las Palmas de Gran Canaria se quedó impresionado. Todo lo que le habían dicho sobre el calamitoso estado de la ciudad era poco ante lo que aparecía a su vista dejándole enormemente perplejo:

... todo estaba cerrado y por todas partes reinaba un silencio sepulcral, que no podía menos que conmover al que un mes antes era testigo del aire de movimiento y de vida que reinaba en esta población. De vez en cuando se veía aparecer allá en el extremo de una calle alguna persona que parecía llevar en sí algo de desgracia y de muerte, pero luego se ocultaba y volvía a reinar el mismo silencio y la misma soledad.

La visita a la familia Padilla en su finca de paso hacia Las Palmas hizo que Aquilino Padrón se demorara un tanto, mientras que el grupo de seminaristas ya había entrado en la ciudad en donde les esperaba Matías Padrón, quien se adelantó a recibirlas y preguntarles en dónde estaban sus

44 Era franciscano exclaustrado en 1836 del convento de Telde y después de pasar por varias parroquias (el Sagrario, Nuestra Señora de la Candelaria de Moya y San Juan Bautista de Arucas) llegó a alcanzar la categoría de economo de Nuestra Señora del Pino entre 1843 y 1857. De allí pasó luego a Santo Domingo y finalmente lo hizo en calidad de canónigo de la iglesia catedral (1875-1879) (PÉREZ REYES [2015], p. 135).



Imagen 13. Camino real de Teror que une la Villa Mariana con la ciudad de Las Palmas, en su plano superior derecho se observa el tapial del cementerio parroquial (1893). Fotografía de Carl Norman, Fedac.

sobrinos. Como estos le respondieron que se habían quedado atrás le generó una gran ansiedad al sacerdote. Cuando nuestro joven herreño pasó por delante de la casa del párroco de San Francisco de Asís fue saludado por las criadas que estaban asomadas en las ventanas, las cuales ya sabían todo lo que había sucedido en Teror.

Aquilino Padrón les dijo por lo bajo y por señas que no dijieran nada a su tío para esperar a decírselo en el momento más oportuno. Pero el veterano beneficiado sacerdotal estaba mirando por la celosía y se había enterado de todo lo que había pasado en el palacio episcopal de Teror. Poco después, cuando estaba instalando sus cosas y poniendo orden en su cuarto del Seminario, entró el párroco y le preguntó por su primo. Escuetamente le dijo que se había ido y que estaba descansando:

No necesitó de más para convencerse de que había perdido al mejor de sus sobrinos, y se volvió sin decir una palabra. Ya se comprenderá cuánto sería su sentimiento; la afección que de esto recibió le obligó a hacer cama por algunos días; pero gracias a Dios no con la gravedad que yo temía, atendiendo a lo apocado de su espíritu y el mucho amor que nos profesa. Dios le dio resignación y valor para llevar este incidente con cierta conformidad, así como se lo había dado antes para presenciar tantas desgracias sin que un solo instante decayese su espíritu.

Como se puede apreciar, la muerte de Francisco Espinosa sumió en el dolor más intenso a los miembros más allegados de la familia herreña en Las Palmas de Gran Canaria. A Matías Padrón le supuso una enfermedad que le llevó incluso a convalecer guardando cama durante unos días. Y a su otro sobrino, víctima también de una depresión generalizada con malestar estomacal, le entró una

prolongada y pertinaz inapetencia que le debilitó física y moralmente dejándole abatido y sin ánimo hasta para asearse, estudiar o hacer algo de vida social.

## 8. CONVALECENCIA Y RECUPERACIÓN. NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR DEL SEMINARIO

Mientras todo esto se estaba produciendo, un grave incidente vino a añadir más dolor al que ya había, y a empeorar el triste estado de nuestro personaje: se trata de la imprevista muerte por cólera morbo del rector del Seminario, Pedro González Díaz<sup>45</sup>. Este sacerdote al volver a Las Palmas completamente sano, fue invitado a un almuerzo y se sintió indisposto al poco tiempo, falleciendo antes de las cuatro de la madrugada del día 20 de julio<sup>46</sup>. Como este luctuoso suceso afectase sobremanera a Aquilino Padrón, y a la vista del mal estado en que estaba sumido su sobrino, Matías Padrón determinó que dejase el Seminario y se fuese a vivir a su casa para ver si con mejores cuidados y un tratamiento médico más eficaz conseguía sacarlo adelante.

Durante las mañanas se dedicaba a leer, asistir a los oficios sagrados en la catedral, repasar la librería de su tío abuelo, Juan Casañas de Frías<sup>47</sup>, y ocupar el tiempo libre en la azotea contemplando las cumbres y el mar. Por las tardes, solía ir a pasear por Hoya de la Plata, un lugar distante del domicilio donde residía, o bien subía a Las Rehoyas a visitar a la ya citada familia de Cristóbal Padilla. Estas largas caminatas le hacían sudar bastante, recobrar poco a poco el apetito y superar la intranquilidad que le atenazaba el estómago. A fuerza de repetir estos hábitos con sostenida disciplina y, pasado cierto tiempo, recuperó la salud y al final se encontró totalmente restablecido.

A finales de septiembre del infierno 1851, Matías Padrón y su sobrino se fueron al Monte Lentiscal «a gozar de las vendimias, donde pasaron varios días de distracción». Al volver a Las Palmas e ingresar de nuevo en el Seminario para la apertura del nuevo curso se llevó una gran sorpresa, pues el mitrado Codina, después de consultar al profesorado que impartía docencia en el mismo, lo había elegido para el desempeño de la cátedra de Latinidad que se impartía en tercer y cuarto curso en sustitución del finado rector Pedro González Díaz. Y, por si fuera poco, le añade más carga docente a desempeñar asignándole la cátedra de Retórica que, hasta ese momento, había impartido el presbítero Nicolás Falcón, también fallecido como el citado Antonio Vicente González, que enseñaba Lugares Teológicos.

Debido a la sorpresiva misión encomendada por el obispo para una persona como él, autoexigente, con un carácter extremadamente responsable y con demasiado miedo a defraudar a los estudiantes o hacer el ridículo delante de ellos, le atravesaron de pronto fuertes dudas en su propia capacidad. Temeroso de no estar a la altura de lo que se le pedía siendo todavía un seminarista en formación, le entró una tremenda incertidumbre ante el reto de si va a ser capaz de realizar ese gran esfuerzo preparando las asignaturas al mismo tiempo que debía cursar la disciplina de Moral Teológica que

45 En la relación de fallecidos por el cólera morbo en las parroquias de Las Palmas aparece el presbítero Pedro González Díaz, de 52 años, que falleció el 20 de julio de 1851 a consecuencia de dicha enfermedad. Pertenecía a la parroquia de San Agustín (GALVÁN GONZÁLEZ (2002), p. 614). De este sacerdote sabemos que obtuvo el 26/10/1829 el nombramiento de mayordomo de fábrica de la parroquia de Artenara. Y que el 3/12/1830 le concedieron licencia de beneficiado de la villa de Gáldar siendo cura párroco de Artenara, por el tiempo que fuera de la voluntad de S.Y. y le durasen las licencias concedidas con esta fecha. Más tarde, cuando ejercía de párroco en Artenara, fue nombrado rector del Seminario Conciliar el 18/09/1850, sustituido con carácter interino en la citada parroquia por el presbítero Manuel Jiménez (AHDLP, Libro segundo: *Títulos de examinadores sinodales de capellanes de monjas y para bendecir ornamentos para personas seculares*, pp. 4, 6 y 38). SÁNCHEZ (2004), pp. 69-84, deja constancia también del fallecimiento del rector Pedro González Díaz en 1851 a causa de la epidemia mortal que se declaró en Gran Canaria. Lo mismo hace LUJÁN HENRÍQUEZ (2021), pp. 55-58.

46 El presbítero José Ramírez, natural de Figras, fue nombrado rector y catedrático de Teología Moral cubriendo la vacante por fallecimiento del Pedro González Díaz, que desempeñó dicho cargo hasta el 20 de julio de 1851, día que sucumbió a impulsos de la terrible enfermedad de cólera morbo.

47 En la carta bajo examen, Aquilino Padrón llama a su tío abuelo Juan Casañas de Frías literalmente: «Señor Arcediano, quien como creo no ignoran está enteramente paralizado de todas sus facultades». En efecto, Juan Bautista Casañas de Frías estaba gravemente enfermo, falleciendo el día 5 de enero de 1852 en Las Palmas de Gran Canaria a los 69 años.



Imagen 14. Tafira y Monte Lentiscal (1893), Las Palmas de Gran Canaria, Carl Norman, fotografía a la albúmina sobre papel cartón; archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Fedac.

le faltaba para terminar sus estudios antes de tomar las órdenes menores<sup>48</sup>. Con la cabeza hecha un racimo de vacilaciones, se fue nuevamente a hablar con el prelado a decirle que por muchas razones justificadas se consideraba incapaz de cumplir con la tarea docente encomendada. Pero el obispo le contraargumentó con firmeza diciéndole que no tenía a nadie más en quien confiarle esa misión. Y añadió que el informe del profesorado sobre sus cualidades le satisfacían plenamente, que hiciera un supremo esfuerzo y que no podía de ninguna manera rechazar el ofrecimiento que se le hacía. Finalmente, las palabras del prelado surtieron efecto y hasta le conmovieron. Pero, sobre todo, aceptó para darle una alegría a su tío que se sentiría orgulloso de su sobrino. Así, pues, cedió y se comprometió a hacerse cargo de las clases de Latinidad y Retórica no sin antes ruborizarse de temor por tener que hacer las veces de catedrático.

Al final de su extensa misiva, comunica a sus padres que pronto será investido subdiácono y hace a continuación un amargo alegato sobre el mal momento que está atravesando el clero insular<sup>49</sup> y del propósito de sacrificio que se ha impuesto al comprometerse como sacerdote. Les informa también de que todos están bien, que la isla goza de completa salud, que ya se cantó el «solemne y concurrido Tedeum (sic)», pero que aún no se han abierto los puertos.

48 En el curso 1851-1852 aprobó con sobresaliente la asignatura de cuarto año Teología Moral, Pastoral y Oratoria Sagrada a los 22 años. En el curso 1852-1853 obtuvo la calificación de *meritissimus* en Instituciones Bíblicas (Crítica Hermenéutica, Patrología y Oratoria Sagrada).

49 Diagnóstico coincidente con el que pocos años antes había emitido el padre Claret el 27 de septiembre de 1848 desde Teror en una recomendación que le hizo al obispo Codina de «encender en el Seminario con fuego nuevo». (QUINTANA MIRANDA [2006], p. 135).

## 9. CONCLUSIONES

El trágico episodio de cólera morbo que vivió la isla de Gran Canaria en 1851 ha sido estudiado por diferentes expertos de distintas especialidades académicas que se han apoyado en una abundante y bien catalogada documentación archivística, caso del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Disponemos, en efecto, de una rica bibliografía en donde se estudia los pormenores de la tragedia con todos sus traumáticos matices. Sin embargo, la descripción que hace en su carta Aquilino Padrón como testigo directo de dicho suceso añade una entrañable e inédita perspectiva personal de quien vivió intensamente, con temor y con dolor, los cuatro meses más terroríficos que ha conocido el pueblo grancanario al final de la primavera y parte del verano de aquel infortunado año en medio de una patética situación imprevisora, con una isla completamente incomunicada con el exterior y desprovista de todo avituallamiento para atender las necesidades más perentorias de sus sesenta mil habitantes. Como en todo acontecimiento trágico, el impacto de la epidemia puso a prueba la fragilidad o la fortaleza moral y mental de las personas, constatándose comportamientos humanos tanto heroicos como vergonzantes.

Como se ha reiterado, en esta carta a sus padres por el seminarista herreño, que por entonces contaba con solo 22 años de edad, se muestran sus penetrantes actitudes de observación y de descripción analítica con un depurado realismo la experiencia de sobrevivir en medio del espanto pandémico. Llama poderosamente la atención las escenas de horror que presenció o conoció por boca de otros en que él mismo, ante la proximidad de la muerte, se lamenta de tener una sensibilidad tan desarrollada porque le incrementa enormemente el dolor de la ausencia de sus padres y la lejanía de su isla natal y, especialmente, la inconsolable pérdida de su primo y amigo.

Las tres ideas centrales que bullen en esta misiva son a nuestro juicio las siguientes: la nostalgia de la lejanía y la ausencia de su isla natal, el profundo sentimiento de pertenencia a un clan familiar que amplía la idea de parentesco comprometedor tanto para lo bueno como para lo malo; y, finalmente, la larga sombra del luto por un ser querido como fue su primo y, por extensión, por todas las familias de Gran Canaria que lamentaron la muerte de los suyos durante la catástrofe epidémica.

## ARCHIVOS

AHDL (Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas).

AHPLP, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, *Calamidades*, leg. 2, exp. 33.

AMG, Ayuntamiento de Gáldar (Gran Canaria).

ARCHIVO DE PADRÓN HERNÁNDEZ, Juan Antonio (Villa de Valverde, El Hierro).

FEDAC, archivo de fotografía histórica de Canarias, Cabildo de Gran Canaria.

## REFERENCIAS

- ÁLAMO HERNÁNDEZ, N. (1957-1959). *Crónica de un siglo: El Gabinete Literario, 1844-1944*. Folletón de *El Diario Las Palmas*. 115 hojas impresas por ambas caras.
- ALIGHIERI, D. (1962). *La divina comedia*. Barcelona: Ediciones Sopena, pp. 99-252.
- ARTILES SÁNCHEZ, J. (1998). *No encontraron su tumba. Biografía de Antonio Vicente González Suárez*. Las Palmas de Gran Canaria: Edición Instituto Piadoso Jesús Sacramentado.
- BETANCOR GÓMEZ, M.ª J. (2000). *La sanidad municipal en Las Palmas de Gran Canaria en el período isabelino: epidemias*. Tesis doctoral dirigida por Pedro Marset Campos, Universidad de Murcia.
- BETANCOR GÓMEZ, M.ª J. (2002). *Epidemias y pleito insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el período isabelino*. Madrid: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BOSCH MILLARES, J. (1967). *Historia de la medicina en Gran Canaria*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, tomo II, pp. 152-175.
- CHIL Y NARANJO, G. (1876-1891). *Estudios Históricos, Climatológicos y Patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de Isidro Miranda, 3 vols.

- GALVÁN GONZÁLEZ, E. (2002). *El ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria durante el reinado de Isabel II (1843-1868): Una visión de la ciudad desde la perspectiva municipal* (tesis doctoral en ACCEDACRIS de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
- GONZÁLEZ SOSA, P. (2020). «La pandemia que invadió las islas en 1811», *La Provincia*, 21 de abril.
- LUJÁN HENRÍQUEZ, J. A. (2021). «El rector del Seminario Conciliar de Canarias, Pedro González Díaz, víctima de cólera morbo en 1851», *Crónicas de Canarias*, núm. 16, pp. 55-58.
- MARTÍN RUIZ, J. F. (1978). *El NW de Gran Canaria. Un estudio de demografía histórica (1845-1860)*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- MARSET CAMPOS, P. y BETANCOR GÓMEZ, M.ª J. (1992). «La epidemia de cólera de 1851 en Las Palmas de Gran Canaria», *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Historia de la Medicina*, Granada-Sevilla.
- MATÉU, E. V. (2005). *Claret, vida y misión en las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- MEDINA DE MATOS, C. (1961). *El cólera en la isla de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Alzola.
- MILLARES TORRES, A. (1977). *Historia general de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: EDIRCA, t. V, pp. 22-26.
- MONZÓN SUÁREZ, S. (s/f). *El Casino de Gáldar*, en *Infonortedigital.com* (<https://www.infonortedigital.com>), p. 28 [acceso el 2 de julio de 2023].
- MONZÓN SUÁREZ, S. (2005). *Gáldar: el cólera de 1851*, en *Infonortedigital.com* (<https://www.infonortedigital.com>), p. 28 [acceso el 17 de agosto de 2022].
- OJEDA QUINTANA, J. J. (1975-1976). «La actitud de la Administración y el cólera morbo de 1851 en Canarias», *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 63-74.
- PÉREZ REYES, S. (2015). *Sacerdotes presentes en la Diócesis de Canarias desde la Ilustración hasta la actualidad*. Las Palmas de Gran Canaria: Cometa Talleres Editoriales.
- QUINTANA MIRANDA, P. M. (2006). *Historia del Seminario Conciliar de Canarias*. Anroart Ediciones.
- QUINTANA MIRANDA, P. M. (2012, 2015 y 2019). *Cuadernos 1.º, 2.º y 3.º de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*, Biblioteca Digital del Ayuntamiento de Arucas, en: <https://drive.google.com/file/d/0B-FIfWuHiIh5WV84M0N2T3VBY3c/view?resourcekey=0-KqucqeAx91dK-daMI2FyXEQ>; <https://drive.google.com/file/d/0B-FIfWuHiIh5ZjNkeTZGWIQ0SEE/view?resourcekey=0-q7PCoflDmwFpVvh1nWkZFg> y <https://drive.google.com/file/d/1hEawmsn1EJr-1fsZmvmOeHjs4pCgzgKoj/view>
- RODRÍGUEZ BATLLORI, F. y RODRÍGUEZ BATLLORI, A. (1979). *Sardina, puerto del Atlántico. Apuntes para la historia de Gáldar*. Madrid: Fragua.
- SÁNCHEZ, A. (2005). «El Seminario de Canarias», Las Palmas de Gran Canaria, *Revista Almogaren*, Revista del Centro Teológico de Las Palmas, pp. 69-84.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1997). «Hambre y epidemia en Teror (Gran Canaria) en la crisis del antiguo régimen», *Vegueta* (Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), núm. 2, pp. 159-179.
- SUÁREZ MORENO, F. (2016). *La costa Noroeste de Gran Canaria. Apuntes etnohistóricos*. Ediciones Anroart/BienMeSabe.org, p. 33.
- VV. AA. (1985). *Geografía de Canarias. Geografía Comarcal*. Ed. Interinsular Canaria, t. IV, pp. 154, 169, 174 y 176.
- VV. AA. (1996). «Cólera morbo», en la *Gran Enciclopedia Canaria*. La Laguna: Ediciones Canarias, t. IV, pp. 1046-1047.